

## El alegre juego de los vetos Del Gobierno y oficinas

La intransigencia hizo su aparición en la primera sesión de Cortes, y tomó asiento en los escaños, como si hubiera tenido un acta. Un diputado femenino más. Y do ada del don de ubicuidad, situado, a la vez, entre socialistas, conservadores y extremistas de la derecha. Y cuando llegó la solemne hora de elegir al presidente del segundo Parlamento de la República, tomó del brazo a Besteiro, a Maura, a este o aquel destacado financiero de Renovación Española, y seguidos todos de sus huéspedes, se ausentaron del salón de sesiones. Para no votar. Para no cumplir, precisamente, con el más elemental deber de todo diputado. Votar. Blanco o negro. Pero votar. Las abstenciones son siempre vergonzantes. Menos mas que hasta ahora la intransigencia no ha pasado de guiar los ojos y hacer conquistas entre las minorías, más minorías. Tenemos el serio temor de que un día cualquiera lleva la coquetería de sus devaneos hacia la gran masa de diputados y entonces sí que será la hora del cerrojazo definitivo.

Ha estado excelente la primera actuación parlamentaria de la intransigencia. Y no ha sido doctrinal, siquiera. Sencillamente personal. La intransigencia ha mostrado su animadversión hacia don Santiago Alba, perseguido y anulado por la voluntad de la monarquía y desterrado luego por la dictadura, para no caer bajo las balas de un pelotón de fusilamiento. Es preciso tener muy mala memoria para haber olvidado hechos históricos, tan recientes, y tener todo el orgullo de un Maura, y la torcida y rígida disciplina socialista, para en unión de los románticos coronados, infringir esa afrenta a un ilustre hombre público, sin más motivo para llevarla a cabo que haber sido ministro del régimen caído. Es decir, haber colaborado con un trozo del pasado español. Si aceptáramos, como buena, esta teoría, sería preciso borrar de los partidos, de las colaboraciones, de los cargos y de los Gobiernos civiles a toda una serie de hombres que también tuvieron sus primeras letras políticas en época anterior al 14 de abril de 1933. Y en algunos casos habría que borrar a partidos enteros. Memoria y nada más que memoria.

Suplicamos, al enjuiciar, que al señor Alba se le repudia porque ha sido monárquico. No queremos creer que parte de la Cámara se haya negado a votar por ser radical. Rechazamos esta hipótesis y nos quedamos con la primera. Y mucho más rechazamos, por absurda, aquella otra, algo extendida, desgraciadamente, que apunta la insidia de estimar a monárquicos y a radicales como una misma cosa. Hablamos sinceramente y sin el menor dejo de ironía. Porque creemos que en horas, como esta, cuando se desencadena una feroz tormenta en capitales como Zaragoza y Barcelona y el edificio necesita del esfuerzo común para que no se venga abajo sembrando de ruinas el viejo suelo español, es delito ponernos vetos los unos a los otros, establecer oscuros de republicanos, presumir de títulos de republicano, como si la antigüedad en una carrera cualquiera, incluso en esta de la política y de gobernar a los pueblos, significara la mayor aptitud, o la mayor suma de conocimientos o de incommovibles principios morales y éticos.

No podemos seguir así. Hay que matar a esa intransigencia que casi todos los españoles llevamos dentro. Hay que hacer entrar en el campo de la política, a viva fuerza, si es preciso, aires de urbanidad y de civilización, siglo XX; hay que ahogar en los árboles de la amnesia a esos ignorantes espirituales que son en España los vetos, los anti y las antipolíticas, muchas veces, casi siempre, injustificadas y perniciosas. El caso de Alba es tipo, es significativo. Porque Alba -- no somos radicales, ni fumos jamás amigos políticos de don Santiago -- es un hombre de Estado, es una formidable inteligencia, es una capacidad política que puede dar grandes frutos y prestar extraordinarios servicios a la causa de la Patria y de la República. Es, simplemente, estrella de primera magnitud y no precipitada sobre el cielo nacional en una lluvia meteórica, sino fija, estable, reluciente, desde hace muchos años. Y que puede dar luz en este régimen, con la misma lealtad y rendimientos positivos que lo dio en el otro. Y si a un hombre de esta talla se le vuelve la espalda y se le niega el voto, no pierde él, no; salen, perdiendo los que se lo negaron.

Ya no es caso de derechas, ni de izquierdas. Es caso de que España necesita del esfuerzo de sus mejores hijos, y si éstos han entrado en la República y la aceptan de buena fe, y laboran por ella, no hay derecho, ni lógica, para residenciarlos; entre otras cosas, porque cuadra bien, al momento, la frase del Maestro: "El que está libre de pecados, que tire la primera piedra." De pocos escaños, podrá partir el proyectil.

## Los nuevos diputados en el Congreso

Ya empieza a bullir el nuevo Parlamento. Ya circulan por los pasillos de la Cámara los diputados que llegaron a Madrid con aire triunfal, como diciendo: ¿Quién puede conmigo?...

Cada uno va colocando su tarjeta en el escaño que elige. Unos buscando la afinidad política; otros, mirando más bien a la situación estratégica, o a la comodidad. Algunos procuran estar lo más cerca posible de Gil Robles; otros, frente a él, aun siendo amigos, ya que lo que buscan es ocupar un sitio desde donde oigan sus próximos discursos lo mejor posible.

Los hay también dispuestos a la comodidad, y estos procuran buscar dentro del contorno de su política, un banco que haga esquina, para salir y entrar cuando quieran, sin necesidad de molestar a nadie.

Eso de la colocación, tiene más importancia que parece. Para algunos, el hecho de elegir uno u otro sitio, significa algo más que la estrategia de oír o no los discursos de los demás, ni la comodidad para entrar o salir.

Por ejemplo: Primo de Rivera, ha colocado su tarjeta en un escaño cerca de los socialistas. Es decir, frente al banco azul. Seguramente que el diputado por Cádiz lleva en su ánimo lanzar en más de una ocasión, su vibrante palabra sobre la mayoría.

Y es natural: Una vez terminada la contienda en las urnas, tiene que empezar en el salón de sesiones, y allí, dentro del programa mínimo que ha llevado al triunfo del centro y la derecha, surgirán las discrepancias imprevedibles según se vayan planteando problemas que no se ven llegar desde un sitio que desde otro. Siempre, claro está, con tendencia hacia el mandato del cuerpo electoral, que es al que hay que servir por encima de todo.

Fecha la descomposición política de las fuerzas de derecha, en agrarios, Acción Popular, Tradicionalistas y Vascos, el grupo más nu-

meroso es el de los Radicales que han conseguido 104 diputados. Unidos éstos con los conservadores, que tienen 18, y los de la Liga que tienen 25, a más de los demócratas y otros, forman un grupo de 167 diputados de tendencia centrista, por 99 que suman todas las izquierdas en sus nueve agrupaciones: Esquerro, Orga, Radical socialista, Radical socialista independiente, Acción republicana, Unión Socialista de Cataluña, Socialistas federales y Comunistas.

No hace falta ser muy ducho en cuestiones políticas, para ver la solución que ha de darse a la crisis. Todo tendrá que girar contando con el centro. Y como las derechas ya han reconocido esto, ofreciendo su cooperación, especialmente los agrarios, que han conseguido el mayor número de diputados de las distintas fracciones derechistas, puesto que alcanzaron 86, con sólo este grupo de derecha, tendría el Gobierno la mayoría absoluta de la Cámara en cualquier votación.

¿Quién puede pensar por lo tanto en dificultades que llevarán al Presidente de la República a la aplicación del artículo 75 de la Constitución? Suenan los que piensan en tal caso. Las Cortes, a quienes negarían su confianza es al Gobierno en que estuvieran los representantes de los partidos en que no sacaron diputados ni para formar una minoría.

Ni Acción Republicana, que tiene cinco diputados, ni los federales que tienen dos, ni la Orga que tiene seis, ni los radicales socialistas que tienen uno, ni los de la otra rama radical socialista independiente que tienen cuatro, pueden constituir por sí solos un grupo de minoría. Tienen que unirse todos ellos para que en el Parlamento se les considere como grupo, y aún así, todos ellos van a caer en un taxís. Y pensar que esos hombres me-

Valentín F. CUEVAS.  
Madrid, diciembre 9, 1933  
(Prohibida la reproducción.)  
Establecimientos CERON. - Cádiz.

## La intencional revolución no ha tenido repercusión en Cádiz

A las dos de la tarde, recibió el gobernador civil a los periodistas, manifestándole que en Cádiz y su provincia la tranquilidad era absoluta, no habiendo tenido repercusión la intencional revolución, ya dominada por el Gobierno, que tuvo brotes aislados en algunas poblaciones españolas.

Esto no obstante—agregó—continúan las precauciones para salir al paso de cualquier intento de perturbación del orden.

## Para evitar los robos y atracos

Refiriéndose el señor Silván al requerimiento de los periódicos, para que se acuda, con medida eficaz, a evitar la repetición de robos y atracos en la capital, dijo que ayer había celebrado una reunión con el comisario de Policía, con el jefe de las fuerzas de Seguridad y el comandante de la Guardia municipal, estudiando la conveniencia de enlazar los servicios de todas estas fuerzas, para de esa forma poder con mayor eficacia evitar los atentados a la propiedad privada.

Hay que tener en cuenta—agregó—que como en Sevilla y en otras capitales se viene aplicando la Ley de Vagos, a Cádiz afluyen elemen-

los indeseables, que estamos dispuesto a dejar de esta capital, que parece ha escogido como campo de acción.

## Visitas

Las recibidas por el gobernador civil, señor Silván, fueron las que siguen:

Alcalde de Trebujena; administrador de Correos; señor Decano de la Beneficencia provincial, don Rafael Bernal; señor Seoane, médico del Cuerpo de Asalto; don Senador Lubián Mellado, de Conl; señor Alcalde de Rota; don Pedro Conde Rivera, de Cádiz; Ingeniero jefe de la Sección Agronómica; Inspector de Emigración; señor Cónsul de Costa Rica; Junta directiva de la Asociación de Profesores de Orquesta de Cádiz; don Antonio Lafuente y don Emilio Margalef, de Cádiz; señores Alcalde, secretario e interventor del Ayuntamiento de Sanlúcar; don José Lafont Sánchez y don Vicente Lafont Verdú; don José Duarte García; don Antonio Ruiz y don Manuel Rendón, de Cádiz; don Manuel Bartús; señor Ingeniero jefe del distrito Forestal; señor Morales, comandante de Infantería retirado; don Antonio Muñoz Puelles, secretario del Comité de P. R. R. Socialista independiente de Cádiz; señor Dolores, juez municipal del distrito de Santa Cruz; don José María Ruiz García.

## Más allá del Pirineo Nubes en el horizonte

La política mundial presenta actualmente dos zonas neurálgicas: una en Europa Central y otra en el Extremo Oriente; es decir, muy alejadas geográficamente y políticamente y sin embargo de gran importancia para todos los países, ya que su irrecusable interdependencia los hace solidarios de los destinos del mundo.

El desmoronamiento de Europa Central empezó a raíz de la paz y ha ido creciendo a medida que en los estados nuevos, creados al favor de la victoria aliada sobre Alemania, el entusiasmo inicial iba tropezando con las realidades de la política y de la economía, mientras que al mismo tiempo estas mismas dificultades empujaban la viciosa Alemania a resoluciones heroicas.

En el Extremo Oriente el peligro de complicaciones—el llamado peligro amarillo—empezó al albor de este siglo, y ha alcanzado proporciones alarmantes en los últimos dos años, enfrentando otra vez Rusia con el Japón y amenazado arrastrar en la contienda a los Estados Unidos y a Inglaterra para la defensa de sus respectivos intereses en aquella parte del mundo.

El retiro de Alemania de la Sociedad de Naciones ha conferido un aspecto nuevo al problema de sus relaciones con los estados fronterizos, ya que el problema del desarme deja de ser un problema general europeo para constituir un elemento de política entre Alemania y sus vecinos. Mientras que en principio todo el mundo está conforme en admitir la pacificación de los derechos—después que Alemania ha explado con quince años de inferioridad y de humillaciones la culpa de haber creído en la eficacia de las fórmulas democráticas de Wilson—las dificultades empiezan cuando se trata de realizar dicha pacificación, es decir, de conciliarla con las pretensiones de seguridad de Francia y no solamente de Francia.

Puesto que los estados vencedores, contraviniendo el tratado de Versalles, no solamente no han desarmado como se habían solemnemente comprometido al imponer el desarme de Alemania, sino que han reforzado todavía sus armamentos sustrayendo a la economía de paz sumas enormes, Alemania quiere volver a armarse.

Esta pretensión, perfectamente lógica desde el plano en que se han mantenido sus adversarios, inquieto a estos últimos y, sobre todo, a Inglaterra, la que se debate entre dos tendencias opuestas: de un lado preferiría desinteresarse de lo que pasa en Europa, mientras por el otro se preocupa del mantenimiento de la paz. Cada día resulta más evidente que Inglaterra, cualquiera que sea su afinidad, no puede volver a su "espléndida aislamiento": en la época de la aviación y aparte de todos los compromisos jurídicos ya contraídos con el pacto de Locarno y el pacto de los Cuatro, Inglaterra no puede desentenderse de lo que pasa en Europa.

La política tradicional en Europa es la del equilibrio; para evitar la hegemonía de Alemania, participó en la guerra al lado de Francia y para evitar la hegemonía de

Francia ayudó a Alemania después. Pero ahora se va convenciendo de que no puede seguir en este juego demasiado sencillo y que quizás sea preferible cooperar a una política constructiva de las grandes potencias europeas; es decir, de acuerdo con Francia e Italia, sin romper por ello con Alemania. En realidad esta política es la única que permita operar resultados positivos y duraderos; los intereses ingleses están demasiado comprometidos para correr el riesgo de una ulterior debilitación de Europa por la agudización de sus conflictos interiores. La actitud de Italia en la crisis provocada por el retiro inesperado de Alemania de la Conferencia del Desarme, actitud de serenidad y de reserva, ha actuado como sedante y ha permitido medir toda la importancia del acto y de las razones que lo han inspirado.

Los dos grandes potencias que no forman parte de la Sociedad de Naciones, Estados Unidos y Rusia, se interesan activamente de problema del desarme; Rusia, preocupada por la acción japonesa en Extremo Oriente y por su situación interior, tiene mucho interés en ver alejarse las posibilidades de complicaciones en Europa.

Los Estados Unidos, aun manteniéndose alejados de una intervención directa en los asuntos europeos, recelan de que el fracaso del desarme terrestre repercuta sobre el desarme naval y comprendan que una Europa desunida alienta las tendencias expansionistas del Japón.

Por otro lado, la crisis interior absorbe las mejores energías americanas y por estas razones Roosevelt se ha decidido al reconocimiento de los Soviets; Rusia y América podían tener y tenían intercambios comerciales entre ellos, aun sin reconocimiento que ha sido determinado por consideraciones políticas.

Ha sido un aviso a la agitación nipona en el Extremo Oriente y, en efecto, Rusia ha adoptado enseguida un tono más firme en sus tratos con el Gobierno de Tokio. Así es como el acuerdo directo entre grandes potencias permite remediar al fracaso de los políticos de vía estrecha que creían poder reformar al mundo con sus palabrerías ginebrinas.

## OBSER

## Delegación Marítima

El delegado marítimo, señor Varela, recibió las siguientes visitas: Don Manuel Freire, don Luis Machuca y presidente del Sindicato Almaceneros de Carbones.

El remodelador "Ana María" De La Carraca entró a las doce y treinta, el remodelador "Ana María", que remodelaba un lanchón cargado de fango.

Seguidamente regresó al punto de donde procedía, o sea al Arsenal.

A presentarse Deberán presentarse en el Negociado de Registros don Angel Gómez Revuelta y don Manuel Ipa-

rraguire Alcázar, para asunto relacionado con expediente de recompensa instruido en este Delegación, Ministerio de Marina. - Subsecretaría de la Marina Civil.

## Anuncio de concurso

Se pone en conocimiento de cuantas personas deseen interesarse en el concurso que con objeto de contratar la adquisición de dos embarcaciones mixtas de motor y vela para el servicio de vigilancia de la pesca, ha autorizado el decreto de 15 de noviembre del corriente año ("Gaceta" del 3 de diciembre), que éste tendrá lugar el día 20 de diciembre actual, a las once horas, en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de la Marina civil ante la Junta constituida al efecto para el acto.

En el concurso regirán las bases publicadas en la "Gaceta" del día 16 de abril último y D. O. del Ministerio de Marina número 87, del día 13 del mismo mes, así como la Orden Ministerial aclaratorio del 22 del mismo. "Gaceta de Madrid" de 27 de abril y "Diario Oficial de Marina" número 98; con las siguientes modificaciones:

Primera. En la Base primera (Descripción general del concurso) se entenderá que en lugar de tres embarcaciones son únicamente dos.

Segunda. En la descripción de la embarcación que figura en la Base primera (última parte del párrafo tercero) donde dice: "Y ha de proveerse en ello la posibilidad de instalar en el futuro una antena de radio sin inconveniente para el aparejo", debe decir: "Y ha de proveerse en ello que debe ir instalada en ella una antena de radio sin inconveniente para el aparejo".

Tercera. En la descripción de la embarcación que figura en la Base primera (párrafo cuarto), donde dice: "Un pequeño compartimento para que pueda instalarse en el futuro una antena de radio y un aparato de sonda, si se creyera conveniente", debe decir: "Un compartimento en el que se instalará una estación radiotelefónica de cien to setenta metros de onda de máximo alcance en tipo pesquero, debiendo además quedar lugar suficiente para instalar una sonda ultrasonora, cuyo suministro se recomienda al constructor, pero sin carácter obligatorio."

Cuarta. Se suprime del pliego de bases, la base novena, que dice: "Los visitantes deberán en su propio interés exponer no sólo el presupuesto para las tres embarcaciones puesto para las tres embarcaciones que señala este pliego, sino también la cifra que lanzaría el presupuesto si fuesen cuatro las embarcaciones a construir", substituyéndolas por las siguientes: "Los visitantes podrán en sus ofertas separarse de algunas de las condiciones que señala este pliego de bases facultativas, cuando con ellos consiguen y demuestren mejorar, a consignar y demuestren mejorar, a juicio de la Subsecretaría de la Marina Civil, las condiciones de las embarcaciones que se desean adquirir".

Madrid 4 de diciembre de 1933.— El jefe de la Sección Económico-Administrativa, Antonio Segura.— El Delegado Marítimo.

Es copia.

## Se declara el Estado de Alarma en toda España

Después de nuestra diaria visita al Gobierno civil, cuya información publicamos en otro lugar de este número, por teléfono nos comunicó el señor Silván, que acaba de notificarse del Ministerio de la Gobernación, ha sido declarado el estado de alarma en todo el territorio español.

Con este motivo, la primera autoridad civil de la provincia reitera, para tranquilidad del vecindario, que están tomadas todas las medidas de precaución necesarias para cortar, si se iniciara, radicalmente, cualquier intento de perturbación del orden público.

Nos encomienda hagamos, por medio de la Prensa, un llamamiento a la cordura y sensatez del pueblo gaditano, del que espera, fundadamente, no desbordará la ley en ningún momento y la autoridad se encontrará convenientemente asistida.

## Centro Cultural del Ejército y Armada

El próximo domingo 10 del actual, a las seis y treinta de la tarde, se celebrará en los salones de este Centro un asalto, quedando invitados por el presente todos los señores socios del mismo, sus distinguidas familias y señoras de su amistad.

LA JUNTA DIRECTIVA

## De nuestro amigo el mar

### PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don Manuel Sibón Perrián: N. S. Carmen, Lola Vales y Mila Vales. De don José Sibón Pantoja: Emilio Barreras, De don Angel Rubio: Teodoro Sibón. De don Eugenio Luis Rodríguez: Nuevo Moncho. De don José Monís García: Manuel, Manolo, Dolores y Emilia. De don José Barreras Puentes: San Juan y Antonia. De don Ramón de Carranza: Carmen de C. Ignacio J. de C. Tiburón, Micaela, Cimarón y Almirante de C. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Cerqueira: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Domingo, Macaya, Macaya Castro, Finita, Domínguez Leal y Fernando Domínguez. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Massó, Ignacia María y José Senabre. De Pesquerías Cantábricas S. A.: Pesquerías Cantábricas núm. 1, Pesquerías Cantábricas núm. 2 y Pesquerías Cantábricas núm. 3. De Pesquería Pasiterra S. L.: María Teresa y María Luisa. De la Pesquera Vasco Gallega S. L.: Toralla. De los señores Larrán y Rodal: As y Lagomar. De don Vicente Larrañaga: Fantástico. De don Gumersindo Roura: Guimerá y Santiago Rusiñol. De don Manuel Fernández Colomer: Josefa Colomer y Joaquina Villos. De don Hipólito Alvarez: Adelina y San Jorge. De don Gaspar Lioret Zaragoza: Nuevo Corazón, El Sagrado Corazón, Sagrado Corazón núm. 1 y Sagrado Corazón núm. 2. De don Antonio Lustres Vale: Atlántico. De don Pedro Vicente Ezquerdo Lloré: María Luisa. De don Hipólito Rodal: Rodal y Barreiro. De don José Iglesias Pérez: Pacífico. De don Antonio Aguirregomezcorta: Cho K'o y Daona. De don Benito Vidal: Medillar núm. 1, Medillar núm. 2, Medillar núm. 3. Medillar núm. 4. De don Francisco Niño: Josefa. De don José Barreiras Puentes: Enrique y Segundo Enrique.

### MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se ha vendido el pescado en el día de hoy: Acedias kilo, 270; almejas, 0'50 y 1'75; besugos, 0'70 y 1'30; bogas, 0'70 y 0'80; breacas, 1'50 y 1'75; brótolos, 0'80; calamares, 2'70; cazón, 1'50; cigalas, 1'30 y 1'85; chocos, 1'20 y 1'60; gambas, 1'50 y 2'00; gallinetas, 0'50; huevas, 1'50; japonesas, 1'60; jureles, 0'60; lenguados, 3'30; lisas, 1'50; lías, 0'70 y 0'80; moljarras, 1'50; merluzas, 2'40; morrallas, 0'80; y 1'05; pargos, 1'45; pescadillas, 1'05 y 2'00; pijoas, 1'60 y 1'75; pulpos, 0'70; rapas, 1'05 y 1'50; rayas, 0'70; rubios, 0'90; salmonetes, 2'75.

### TRAFICO GENERAL

#### MUELLE COMERCIAL

En el día de hoy se registró en este puerto el siguiente movimiento de buques: Llegó de Tenerife y escalas el "Isle de Gran Canarias", que conducía 42 pasajeros para este puerto y carga general. Esta tarde, a las seis, saldrá para Barcelona.

De Larache y Arica llegó el vapor correo "Isle de Menorca", que saldrá mañana, a las once, para el puerto de procedencia. Para Santander salió el norteamericano "Carlton", que ha estado durante algunos días descargando duca en este puerto.

El vapor "Cabo Cervera", salió para Bilbao y escalas.

#### OTRAS NOTAS

Se espera el lunes la llegada del vapor "Arnabal-Mendi", que procede de Málaga.

El vapor "J. María Osorio" se encuentra descargando carbón en el muelle de los Depósitos Francos.

## Delegación del Trabajo

Otro conflicto en Jerez. Los obreros de la Confederación Agrícola retiran su personal y los patronos anuncian el "lock-out".

Cuando nos recibió el señor Del Castillo, nos manifestó que en Jerez se había producido un nuevo conflicto.

Este era motivado porque los obreros pertenecientes a la Confederación de Obreros Agrícolas habían exigido a un patrono el despido del encargado que está a cargo de una de sus haciendas, y que como dicho patrono no había accedido a ellos, dicha Asociación había retirado el personal.

Los patronos, en vista de la actitud de los obreros, habían anunciado declarar el "lock-out", para el próximo día 16.

Yo creo—nos dice el señor delegado—que dicho "lock-out" no llegará a producirse, pues ya he empezado a hacer gestiones encaminadas a que tal conflicto se plente.

Otros asuntos :

También nos dijo el titular, que hoy habían sido numerosas las visitas que había recibido, todas ellas la mayoría relacionadas con accidentes del trabajo.

## ¿Es esto amor?

La producción musical de más envergadura precisamente acabada de rodar en los estudios de Nueva York, es, sin duda alguna, "Esto es amor", lanzada por Laemle a la pantalla de una casa de renombre como la Universal.

No sólo contiene la superproducción en cuestión los títulos más afamados del mundo, sino las canciones de más gusto y popularidad. "Una edición todo romanticismo y comedia!" El título puede calificarse de "Título de un millón de dólares", según la estimación americana de justipreciarlo todo a participacion en la obra son, sin reservas, la "élite" del sexo delicado, se del dólar. Las muchachas que Para esta edición se han escrito seis cantares especiales. Uno de ellos se titula "Take the dusty shoes" con los zapatos empolvados. Podríamos apostar cualquier cosa a que esta canción se hará popular en España, porque desde hace tres años no se ha conocido canción de tanto ritmo, fuerza y genuino estilo.

Pero la canción más estupenda

del "film" es la que lleva el título original inglés de la obra misma: "Moonlight and Pretzels". Esta soberbia composición sólo es comparable con la "Moonlight and Roses", que tanto campeó por sus atributos musicales y artísticos, hasta puede decirse así. Pero, se acuerda usted de las chicas de "El rey del jazz" y de la belleza de sus bailes...? Una entrevista con Carl Freund, director de la maravilla cinematográfica, da buena idea de lo que son sus componentes: Dice Freund, uno de los fuertes "fuertes" de la Universal: "Estas 50 bellezas lo son de verdad; eso se lo aseguro yo a usted. Las hemos escogido en concursos de larga y penosa tramitación y de diversas metrópolis, porque Laemle es así... O se hace algo extraordinario o no se mueve uno hoy día".

Hoy se estrena esta opereta cinematográfica en el Gran Teatro Falla.

## Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

### DOTES PARA CONTRAER MATRIMONIO

En el sorteo verificado en el día de hoy, para la adjudicación de los dotes que distribuye este benéfico establecimiento (fundación de don Diego Fernando Montañés), han resultado agraciadas, por el orden que se expresan, las señoritas siguientes:

- Número 84. María Teresa Barba del Río.
- Núm. 143. Josefa Castellón González.
- Núm. 195. Concepción Paúl Barla.
- Núm. 259. Rosario Salmerón Gallo.
- Núm. 207. María de María Rendón.
- Núm. 161. María de los Dolores Peluso Estevánez.
- Núm. 51. Ana Rey Sánchez.
- Núm. 258. Sebastiana García Melero.
- Núm. 7. Juana Gómez Rús.
- Núm. 11. Rosario Pantoja Salvador.
- Núm. 56. Josefa León Nieto.
- Núm. 3. María Guerrero Rodríguez.

Las cuatro primeras deberán presentarse en un plazo de seis días, a contar de la fecha, los documentos acreditativos de su naturaleza y veracidad, según los casos e informes de buena vida y costumbres, para en el caso de que en alguna de ellas no concurren las circunstancias dispuestas por el testador, corra la numeración a las subsiguientes.

Cádiz, a 8 de diciembre de 1933.

El Vicepresidente, Antonio Suffo Ramos.

## Anúnciese en este periódico



# Almacenes de Muebles

Vda. de Luis Salvador

Ramon Ventin, II

Muebles de todas clases

a precios baratísimo

## Cartelera

### Gine Municipal

Sábado 9 de diciembre 1933  
Asombroso éxito de la monumental producción

### El Signo de la Cruz

versión española maravillosamente realizada

Intérpretes: Fredric March, Elissa Landi, Claudette Colbert, Charles Laughton, Ian Keith, Stelle Taylor  
Director: Cecil B. de Mille.

Es un film Paramount.

Se suplica atención al horario de funciones

A las 8'45: Butaca, 2'52; Sillón, 1'50;  
Butaca primera fila a la sexta, 1'50; Anfiteatro, 0'75.

A las 6'30 y 10'45.—Butaca, 3'00;  
Sillón, 2'00; Butaca, 1' a 6' fila, 2'00; Anfiteatro, 1'00.

### Gine Gades

Sábado 9 de diciembre 1933  
Hoy estreno de la primera gran producción americana de Lillian Harvey

### Mis labios engañan

con John Boles. Producción "Fox"

A las 6'45 y 10'30:  
Sillón, 1'50; Butaca, 1'00

A las 8 y 42:

Sillón, 1'00; Butaca, 0'75

### EL ETERNO PROBLEMA DE LA TIERRA

### Edificios y solares

Según datos fehacientes de una revista norteamericana recientemente publicados, el suelo de los Estados Unidos puede actualmente capitalizarse en ciento setenta millones de dólares 170.000.000.000. En esta cantidad no se incluye el valor de los edificios, industrias, instalaciones agrícolas, etc., así como tampoco las riquezas del subsuelo. Se trata sencillamente del valor de la tierra desnuda y libre de mejoras. Estos 170.000.000.000 de dólares no han sido producidos por sus propietarios terratenientes. Es una riqueza social que se ha ido acumulando con la presencia y actividades de los 120.000.000 de ciudadanos que residen en aquella gran República.

El año último, los propietarios del suelo de aquel país, que constituyen menos del diez por ciento de la población total, sacaron del bolsillo de los productores, de los verdaderos creadores de riqueza, la cantidad aproximada de cuatro mil millones de d. (14.000.000.000) como renta por la autorización que dieron a otros ciudadanos para usar lo que llaman ellos "la tierra de su propiedad".

Estos propietarios se limitaron solamente a permitir que otros individuos trabajaran, y después se apoderaron del fruto de la labor de éstos, que significa aproximadamente una sexta parte de lo que aquel trabajo había producido. De manera que los creadores de riqueza trabajaron incesantemente durante seis años, pero solo percibieron el importe de cinco años de sus afanes, pues tuvieron que dejar en beneficio del dueño de la tierra, como renta el importe de un año de sus esfuerzos físicos e intelectuales.

No es pues de extrañar que la mayor parte de los que trabajan y producen, no puedan levantar cabeza, ni les sea posible labrarse en su hogar una posición independiente, al tener que dejar una sexta parte de sus rendimientos en manos de quien nada produce.

Esta es la causa misteriosa, la esfinge indescifrable, el agente sutil e invisible que determinan esas pánicos inesperados, esos "craks" a parecer injustificados que surgen periódicamente en los grandes países industriales donde el productor es robado de una parte del fruto de su trabajo cada pocos años: pánicos con su correspondiente cierre de bancos y fábricas y que conducen a la bancarrota, a la ruina de una porción de modestos industriales, comerciantes y de incalculables cuantías.

También obedece a esta causa, el que la clase media, la más indefensa y desgraciada de nuestra civilización, vaya desapareciendo lenta pero de una manera alarmante, absorbida por los grandes "trust" capitalistas que monopolizan toda clase de iniciativas y negocios, aun los más modestos. En los Estados Unidos se han contado trece grandes pánicos en el curso de 150 años. Muchos preguntarán: "¿por qué

no ha de tener un propietario el derecho de invertir su capital en la compra de terrenos; y por qué no ha de hallarse justificado el que saque un razonable interés al dinero colocado en esa forma?"

Veamos si tienen razón. Un hombre pudo hace siglos dedicar sus caudales a la compra de solares en el casquete del Polo Norte o en el lugar que hoy ocupa la mismísima Puerta del Sol de Madrid; pero hasta que surja el hombre en esos terrenos, ese dinero allí invertido no puede hacer brotar un adarme de riqueza. Al contrario, esta decrecerá, sufrirá una considerable depreciación.

Esos solares no comenzarán a valer dinero, a producir beneficios, hasta que aparezca la población, hasta que acudan los inmigrantes, de manera que cuanto riqueza se produzca en lo sucesivo, será debida a la presencia de esa masa de gente extraña, no al dinero invertido en los solares por el terrateniente. Esos valores se hubieran creado de igual modo aun cuando la silueta del propietario no hubiese aparecido en el horizonte del nuevo centro de producción y de riqueza; por lo tanto, el propietario como tal no tiene derecho moral a participar de los bienes que otros sujetos han creado con su trabajo e iniciativas.

El dinero que se invierte en la compra de solares, en adquisición de tierra, difiere por completo del capital que se dedica a otra clase de menesteres. Al comprar un individuo un edificio, se completa la transacción o negocio iniciado por quien aplicó su trabajo y caudal a levantar o edificar ese inmueble. En el dinero que por él se paga, va incluido el precio del trabajo y de los materiales utilizados por el que labró la casa; y desde ese momento el comprador queda legal y moralmente en posesión absoluta del edificio sin que nadie se lo pueda disputar.

Consideramos ahora al comprador de terrenos.

El capitalista que invierte su dinero en adquirir tierra, solares, no paga, como en el caso del anterior párrafo, el trabajo y los materiales empleados por el creador de la tierra, por el que la elaboró. Lo que compra, tanto él como sus sucesores, es el derecho de imponer una renta a la labor que otros realizan. La tierra por sí sola no produciría nada a sus propietarios. Estos no lograrían ningún producto de la tierra si permaneciera ociosa. Solamente cuando ésta es solicitada por otros arrendatarios para trabajar en ella, puede alcanzar el dueño remuneración por el dinero que invirtió en la compra, pero por esta remuneración el propietario no hace nada ni da nada. Se apodera de algo (la renta) a cambio de nada; a su vez el arrendatario el que labora la tierra, no recibe nada del dueño de ésta, pero tiene que repartir el producto de su trabajo entre él y los propietarios que nada producen.

El dinero que se invierte en la compra de terrenos no ayuda a la producción; no proporciona oportunidades para el trabajo ni aumenta la riqueza de la comunidad; por el contrario, estrangula entre sus garras a la industria y restringe la producción de riqueza. Es, por lo tanto, la causa directa de la pobreza; la completamente antisocial.

Pablo LAZARRAZA

### Un apoyo formidable para los hombres Neurasténicos, Agotados, Inapetentes.

Sea cual fuere el origen de la debilidad o de que dejar una sexta parte de sus rendimientos en manos de quien nada produce.

enfermo reaccionar felizmente con el Jarabe Salud

La fricción, el insomnio, la inapetencia y el cansancio se convierten en alegría, fortaleza, vigor y entusiasmo por la vida, con el uso del poderoso Reconstituyente

El gran normalizador del intestino y la bilis. **LAXANTE SALUD**  
Grageas en cajitas precintadas. Pídanse en Farmacias.

# El Séptimo Arte

CINE MUNICIPAL

EL SIGNO DE LA CRUZ, por Elissa Landi, Fredric March, Claudette Colbert y Charles Laughton

Una gran película, indiscutiblemente. Pero con todos los méritos numerosísimos que reúne, no puede afirmarse que el público se sienta en absoluto satisfecho con el espectáculo. La parte directora actúa con sabio mano en todo momento, pero no logra impedir que ciertas escenas disminuyan notablemente en la tónica emocional en relación con las demás del film. Por la índole también del asunto, conocido "a priori", cual sucede en todas estas producciones si se ajustan a la verdad histórica, forzadamente ha de llevar un desarrollo su argumentación más o menos previsto, que resta curiosidad igualmente, por quedar de la película lo que de más valor cinematográfico tiene.

Para nosotros lo más descañado en la cinta es la fidelísima reconstitución de la época que se obtiene, percibida en la indumentaria, escenarios y caracterización de comparsas y actores. Seguidamente, en orden a valores, apreciamos la técnica, depurada y cuidadísima desde el principio hasta el final, por su fotografía clarísima, por la dificultad de captación de algunos "planos", excelentes, y la sonoridad de gran limpieza. Finalmente, los artistas. A la interpretación: porque de la protagonista de "El carnet amarillo" entre otras, y del March, recordando "El hombre y el monstruo", no se podía esperar labor distinta a la realizada. No le quitamos importancia con lo dicho a la actuación de ambos, que son los dos más destacados intérpretes; antes al contrario, sabiendo su capacidad artística y la identificación que logran con el "roll" a representar, tenemos por descontento el rotundo triunfo que obtienen. De la misma manera Claudette Colbert, con su singular belleza y sus formas esculturales habría de ser una "Popea" insuperable. Charles Laughton, que ante el público ingenio y sencillo aparece como mal actor y hombre antipático, por sus gestos y ademanes, tiene en ello la más cumplida prueba de haber triunfado en su ingrato y difícil "roll".

El radiólogo, muy bien en general, advirtiéndose en contadas ocasiones, tan sólo, el gesto del actor, con más expresión y énfasis que las palabras que "dice" pronunciadas con cierta tibieza.

Con cinco, Corton, Con cuatro, Lángara, Iraragorri, Olivares, Gallart, Julio, Diz y Herrera.

Con tres, Ventolrá, Herrerrita, Uribe, Amínarriz, Morera, Reguelo (L.), Unamuno, Menchaca, Ellegui, Cisco, Bata, Gorostiza, Edelmiro, Nolete y Gonzalo.

Con dos, Pombó, Buiria, Machica, Cajo, Yermo, Marín, Loredo, Fernández (del Alavés), Helguera, Eugenio, Urquiza, Villanova, Rubies, Catachús, Echezarreta, Calvet, Evangelino, Barrios y Lecue.

Con uno, 50 jugadores; figuran en dicha totalidad los tantos marcados en sus portafolios por Piñero, Egusquiguire, Pérez, Areso, Vega, Ibáñez, Aedo y Olaso.

Con cero, Pombó, Buiria, Machica, Cajo, Yermo, Marín, Loredo, Fernández (del Alavés), Helguera, Eugenio, Urquiza, Villanova, Rubies, Catachús, Echezarreta, Calvet, Evangelino, Barrios y Lecue.

Con uno, 50 jugadores; figuran en dicha totalidad los tantos marcados en sus portafolios por Piñero, Egusquiguire, Pérez, Areso, Vega, Ibáñez, Aedo y Olaso.

Con dos, Pombó, Buiria, Machica, Cajo, Yermo, Marín, Loredo, Fernández (del Alavés), Helguera, Eugenio, Urquiza, Villanova, Rubies, Catachús, Echezarreta, Calvet, Evangelino, Barrios y Lecue.

Con uno, 50 jugadores; figuran en dicha totalidad los tantos marcados en sus portafolios por Piñero, Egusquiguire, Pérez, Areso, Vega, Ibáñez, Aedo y Olaso.

Con cero, Pombó, Buiria, Machica, Cajo, Yermo, Marín, Loredo, Fernández (del Alavés), Helguera, Eugenio, Urquiza, Villanova, Rubies, Catachús, Echezarreta, Calvet, Evangelino, Barrios y Lecue.

Con uno, 50 jugadores; figuran en dicha totalidad los tantos marcados en sus portafolios por Piñero, Egusquiguire, Pérez, Areso, Vega, Ibáñez, Aedo y Olaso.

Con dos, Pombó, Buiria, Machica, Cajo, Yermo, Marín, Loredo, Fernández (del Alavés), Helguera, Eugenio, Urquiza, Villanova, Rubies, Catachús, Echezarreta, Calvet, Evangelino, Barrios y Lecue.

Con uno, 50 jugadores; figuran en dicha totalidad los tantos marcados en sus portafolios por Piñero, Egusquiguire, Pérez, Areso, Vega, Ibáñez, Aedo y Olaso.

Con cero, Pombó, Buiria, Machica, Cajo, Yermo, Marín, Loredo, Fernández (del Alavés), Helguera, Eugenio, Urquiza, Villanova, Rubies, Catachús, Echezarreta, Calvet, Evangelino, Barrios y Lecue.

Con uno, 50 jugadores; figuran en dicha totalidad los tantos marcados en sus portafolios por Piñero, Egusquiguire, Pérez, Areso, Vega, Ibáñez, Aedo y Olaso.

Con dos, Pombó, Buiria, Machica, Cajo, Yermo, Marín, Loredo, Fernández (del Alavés), Helguera, Eugenio, Urquiza, Villanova, Rubies, Catachús, Echezarreta, Calvet, Evangelino, Barrios y Lecue.

Con uno, 50 jugadores; figuran en dicha totalidad los tantos marcados en sus portafolios por Piñero, Egusquiguire, Pérez, Areso, Vega, Ibáñez, Aedo y Olaso.

Con cero, Pombó, Buiria, Machica, Cajo, Yermo, Marín, Loredo, Fernández (del Alavés), Helguera, Eugenio, Urquiza, Villanova, Rubies, Catachús, Echezarreta, Calvet, Evangelino, Barrios y Lecue.

Con uno, 50 jugadores; figuran en dicha totalidad los tantos marcados en sus portafolios por Piñero, Egusquiguire, Pérez, Areso, Vega, Ibáñez, Aedo y Olaso.

Con dos, Pombó, Buiria, Machica, Cajo, Yermo, Marín, Loredo, Fernández (del Alavés), Helguera, Eugenio, Urquiza, Villanova, Rubies, Catachús, Echezarreta, Calvet, Evangelino, Barrios y Lecue.

Con uno, 50 jugadores; figuran en dicha totalidad los tantos marcados en sus portafolios por Piñero, Egusquiguire, Pérez, Areso, Vega, Ibáñez, Aedo y Olaso.

Con cero, Pombó, Buiria, Machica, Cajo, Yermo, Marín, Loredo, Fernández (del Alavés), Helguera, Eugenio, Urquiza, Villanova, Rubies, Catachús, Echezarreta, Calvet, Evangelino, Barrios y Lecue.

Con uno, 50 jugadores; figuran en dicha totalidad los tantos marcados en sus portafolios por Piñero, Egusquiguire, Pérez, Areso, Vega, Ibáñez, Aedo y Olaso.

Con dos, Pombó, Buiria, Machica, Cajo, Yermo, Marín, Loredo, Fernández (del Alavés), Helguera, Eugenio, Urquiza, Villanova, Rubies, Catachús, Echezarreta, Calvet, Evangelino, Barrios y Lecue.

Con uno, 50 jugadores; figuran en dicha totalidad los tantos marcados en sus portafolios por Piñero, Egusquiguire, Pérez, Areso, Vega, Ibáñez, Aedo y Olaso.

Con cero, Pombó, Buiria, Machica, Cajo, Yermo, Marín, Loredo, Fernández (del Alavés), Helguera, Eugenio, Urquiza, Villanova, Rubies, Catachús, Echezarreta, Calvet, Evangelino, Barrios y Lecue.

Con uno, 50 jugadores; figuran en dicha totalidad los tantos marcados en sus portafolios por Piñero, Egusquiguire, Pérez, Areso, Vega, Ibáñez, Aedo y Olaso.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud  
Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

En Ciovin: Titular-Unión, señor Cana.  
En Santaña: Titular-Ovetense, señor Balbas.  
En Gijón: Titular-Torrelavega, señor Nieto.  
En Madrid: Tranvía-Arenas, señor Pérez García.  
En Huesca: Titular-Ferroviana, señor Adrados.  
En Badalona: Titular-Gerona, señor Balin.  
En Granollers: Titular-Júpiter, señor Coll.  
En Alicante: Titular-Alicante, señor Casanova.  
En Málaga: Malactano-Granada, señor Rentería.

### LOS MARCADORES DE GOALS EN LA PRIMERA Y SEGUNDA DIVISION

En la quinta jornada se han marcado 31 tantos, de ellos, 10 en la primera división y 21 en la segunda.

Los delanteros de esta división han sido más efectivos que los de la primera en la presente jornada. Unidos los 31 tantos obtenidos a los 169 de las anteriores, suman un total de 200 tantos justos.

El jugador Gual sigue en el primer puesto con nueve tantos a su favor.

Después le sigue Campanal con siete.

Con seis tantos, Iriondo y Urziberea.

Con cinco, Corton, Con cuatro, Lángara, Iraragorri, Olivares, Gallart, Julio, Diz y Herrera.

Con tres, Ventolrá, Herrerrita, Uribe, Amínarriz, Morera, Reguelo (L.), Unamuno, Menchaca, Ellegui, Cisco, Bata, Gorostiza, Edelmiro, Nolete y Gonzalo.

Con dos, Pombó, Buiria, Machica, Cajo, Yermo, Marín, Loredo, Fernández (del Alavés), Helguera, Eugenio, Urquiza, Villanova, Rubies, Catachús, Echezarreta, Calvet, Evangelino, Barrios y Lecue.

Con uno, 50 jugadores; figuran en dicha totalidad los tantos marcados en sus portafolios por Piñero, Egusquiguire, Pérez, Areso, Vega, Ibáñez, Aedo y Olaso.

Con cero, Pombó, Buiria, Machica, Cajo, Yermo, Marín, Loredo, Fernández (del Alavés), Helguera, Eugenio, Urquiza, Villanova, Rubies, Catachús, Echezarreta, Calvet, Evangelino, Barrios y Lecue.

Con uno, 50 jugadores; figuran en dicha totalidad los tantos marcados en sus portafolios por Piñero, Egusquiguire, Pérez, Areso, Vega, Ibáñez, Aedo y Olaso.

Con dos, Pombó, Buiria, Machica, Cajo, Yermo, Marín, Loredo, Fernández (del Alavés), Helguera, Eugenio, Urquiza, Villanova, Rubies, Catachús, Echezarreta, Calvet, Evangelino, Barrios y Lecue.

Con uno, 50 jugadores; figuran en dicha totalidad los tantos marcados en sus portafolios por Piñero, Egusquiguire, Pérez, Areso, Vega, Ibáñez, Aedo y Olaso.

Con cero, Pombó, Buiria, Machica, Cajo, Yermo, Marín, Loredo, Fernández (del Alavés), Helguera, Eugenio, Urquiza, Villanova, Rubies, Catachús, Echezarreta, Calvet, Evangelino, Barrios y Lecue.

Con uno, 50 jugadores; figuran en dicha totalidad los tantos marcados en sus portafolios por Piñero, Egusquiguire, Pérez, Areso, Vega, Ibáñez, Aedo y Olaso.

Con dos, Pombó, Buiria, Machica, Cajo, Yermo, Marín, Loredo, Fernández (del Alavés), Helguera, Eugenio, Urquiza, Villanova, Rubies, Catachús, Echezarreta, Calvet, Evangelino, Barrios y Lecue.

Con uno, 50 jugadores; figuran en dicha totalidad los tantos marcados en sus portafolios por Piñero, Egusquiguire, Pérez, Areso, Vega, Ibáñez, Aedo y Olaso.

Con cero, Pombó, Buiria, Machica, Cajo, Yermo, Marín, Loredo, Fernández (del Alavés), Helguera, Eugenio, Urquiza, Villanova, Rubies, Catachús, Echezarreta, Calvet, Evangelino, Barrios y Lecue.

Con uno, 50 jugadores; figuran en dicha totalidad los tantos marcados en sus portafolios por Piñero, Egusquiguire, Pérez, Areso, Vega, Ibáñez, Aedo y Olaso.

Con dos, Pombó, Buiria, Machica, Cajo, Yermo, Marín, Loredo, Fernández (del Alavés), Helguera, Eugenio, Urquiza, Villanova, Rubies, Catachús, Echezarreta, Calvet, Evangelino, Barrios y Lecue.

Con uno, 50 jugadores; figuran en dicha totalidad los tantos marcados en sus portafolios por Piñero, Egusquiguire, Pérez, Areso, Vega, Ibáñez, Aedo y Olaso.

Con cero, Pombó, Buiria, Machica, Cajo, Yermo, Marín, Loredo, Fernández (del Alavés), Helguera, Eugenio, Urquiza, Villanova, Rubies, Catachús, Echezarreta, Calvet, Evangelino, Barrios y Lecue.

Con uno, 50 jugadores; figuran en dicha totalidad los tantos marcados en sus portafolios por Piñero, Egusquiguire, Pérez, Areso, Vega, Ibáñez, Aedo y Olaso.

Con dos, Pombó, Buiria, Machica, Cajo, Yermo, Marín, Loredo, Fernández (del Alavés), Helguera, Eugenio, Urquiza, Villanova, Rubies, Catachús, Echezarreta, Calvet, Evangelino, Barrios y Lecue.

Con uno, 50 jugadores; figuran en dicha totalidad los tantos marcados en sus portafolios por Piñero, Egusquiguire, Pérez, Areso, Vega, Ibáñez, Aedo y Olaso.

Con cero, Pombó, Buiria, Machica, Cajo, Yermo, Marín, Loredo, Fernández (del Alavés), Helguera, Eugenio, Urquiza, Villanova, Rubies, Catachús, Echezarreta, Calvet, Evangelino, Barrios y Lecue.

Con uno, 50 jugadores; figuran en dicha totalidad los tantos marcados en sus portafolios por Piñero, Egusquiguire, Pérez, Areso, Vega, Ibáñez, Aedo y Olaso.

Con dos, Pombó, Buiria, Machica, Cajo, Yermo, Marín, Loredo, Fernández (del Alavés), Helguera, Eugenio, Urquiza, Villanova, Rubies, Catachús, Echezarreta, Calvet, Evangelino, Barrios y Lecue.

Con uno, 50 jugadores; figuran en dicha totalidad los tantos marcados en sus portafolios por Piñero, Egusquiguire, Pérez, Areso, Vega, Ibáñez, Aedo y Olaso.

# Una buena solución

Para que los políticos actuales cambien el rumbo de la corriente que las circunstancias han desbordado, y el nuevo Gobierno de la República española no se ahogue en la propia substancia de la atmósfera que se ha formado, lo primero que ha de hacer antes de comenzar esa labor que, indudablemente, ha de tender a dar solución al inmenso problema económico que nos aqueja, es lo siguiente: Creación de un nuevo papel de Banco desde los billetes de 25 pesetas a los de 1.000, dando para su canje un plazo máximo de dos meses para los de la Península y tres para aquellos que residan en el Extranjero, y una vez expirado este plazo, que se considere sin valor absoluto el viejo papel. Esto es lo que las presentes circunstancias exigen, y sería seguramente, la labor más importante que realizarían los hombres encargados hoy de regular la vida nacional.

R. MOMBIEDRO

### BAJO EL GOBIERNO DE HITLER LA PRENSA Y EL ESTADO

No han podido faltar las protestas de cierto sector de la prensa internacional—siempre el mismo—contra la nueva ley de prensa que el Gobierno hitleriano acaba de establecer. El que más y el que menos, cada uno de los escritores en cuestión ataca con indignación la legislación del caudillo nacionalsocialista, calificándola como un "atropello a la libertad de pensamiento". ¡Sobre esto hay mucho que hablar, pues harto está el mundo de observar la interpretación que elementos marxistas suelen dar al bello concepto que se llama libertad.

Si bien ha fracasado el marxismo en el mundo entero, no debemos olvidar que los diversos estragos que produjo en los países donde llegó a apoderarse por algún tiempo del poder, son de verdadera gravedad. Pero sobre todo hemos de distinguir entre los perjuicios producidos por los prohombres marxistas, que son posibles subsanar al cabo de los años, mediante energéticas medidas gubernamentales, y aquellos de índole moral y espiritual, que no pueden borrarse del todo mientras perdure la actual generación humana. Es innegable, pues, que la "labor cultural" llevada a cabo por el marxismo durante los últimos lustros ha envenenado gravemente a la sencilla clase del elemento obrero, teniendo por consecuencia la perturbación lamentable del pensamiento de una considerable parte de la masa. Y uno de los factores que fué el brazo ejecutor de este envenamiento general ha sido sin duda la prensa.

Si hemos de reconocer que la pluma en manos del que la sepa manejar representa un arma muy superior en su alcance y eficacia a cualquier pistola o cañón, no podemos negar que este instrumento "pacífico" de combate al igual que las armas, viene empleándose con mucha más frecuencia para fines destructores que para aquellos de pacificación. El arma debe tener su empleo exclusivamente en la defensa contra el mal. Sin embargo estamos viendo que se viene utilizando más para atacar el bien, y lo mismo pasa con la pluma. Abundan los "pistoleros espirituales" más que los "guardias culturales". ¡Sólo existe una diferencia en el manejo de la pluma y aquel de la pistola. Y es que para llevar en el bolsillo un arma, es preciso poseer una licencia extendida por las autoridades del estado, mientras que cualquier criminal inconsciente puede de mojar la pluma para atentar contra los sentimientos de la humanidad sin necesidad de pedir previo permiso a nadie! Dirán algunos que la mayoría de los pistoleros no están en posesión de tal licencia. Pero con ello no dejan de incurrir en la ilegalidad. En cambio el escritor que desde las columnas de un periódico cualquiera excita a las masas ignorantes para la guerra civil, no se le considera como delincuente ni se le exige responsabilidad civil alguna por actuación ilegal.

Esta irresponsabilidad del periodista ante la ley representa un hueco en la legislación del estado, donde se instalan con preferencia todos aquellos "escritores" cuyos productos mentales llevan en sí mayor perjuicio para el bienestar común que pudiese causar un ejército entero de rebeldes. Un acto de violencia, una revuelta callejera cualquiera, muere en el momento de su terminación para los ciudadanos sin dejar más huellas que aquellas de carácter material que son reparables. Pero la labor propagandista de la prensa penetra en el espíritu de los hombres, haciéndoles presa de las "ideas" propagadas mientras palpita su corazón.

El cañellero Hitler ha comprendido este mal que en unión de otros muchos viene absorbiendo la vitalidad del pueblo y no ha vacilado en reorganizar la estructura de la prensa alemana en beneficio de la nación. Partiendo de la base de que el periódico hoy en día sirve como medio de enseñanza a todos aquellos que dejaron detrás de

si ya el colegio y la universidad, el gobierno alemán elaboró una ley de prensa que, sin mermar los intereses del periodismo, exige una responsabilidad a todos los periódicos. El redactor, antes instrumento intelectual del capitalismo y de la política partidista, solo debe servir a los intereses del estado, que son los de la nación. Decir que esto equivale a una represión de la "libertad de pensamiento" es falso, ya que, como observó en su discurso recientemente con mucho acierto el ministro de propaganda señor Goebbels, esta libertad ha sido siempre muy relativa, toda vez que el redactor de un periódico solamente pudo ostentar los pensamientos de su jefe, del director o del consejo de administración del periódico. Es por lo tanto siempre preferible y más justo que un escritor se atenga en su labor a las necesidades de la comunidad en vez de defender los intereses de algún opulento señor o los de una sociedad anónima.

La medida del gobierno hitleriano no estriba en una censura, recurso que con tanta frecuencia emplearon ciertos gobiernos para mantener el "ambiente", sino constituye una norma inédita que no tardará en dar sus frutos beneficiosos. El pensamiento sigue disfrutando su libertad, siempre que no se desborde ésta para acabar en libertinaje. Si la prensa se ajusta a cumplir la importante misión que le es confiada, es decir, si defiende en todo momento los intereses del pueblo, desarrollando una labor constructiva de educación, nada es la nueva ley limita en lo más mínimo su actuación. Y este es el espíritu que inspira la obra gubernamental emprendida por el cañellero alemán.

BARBAROSSA.

### Del robo cometido en la Casa Portas

El agente señor Escribano y el activo cabo Guerrero detienen al que planeó el robo en dicho establecimiento. -- Al "planeador" se le ocupa una pistola en su casa.

Como es sabido de nuestros lectores, hace pocos días tuvo lugar en esta población un robo en los almacenes de los señores Portas y Compañía.

A pesar de ser detenidos tres de los autores, la Policía parecía sospechaba existir algún otro compinche.

En el día de hoy, el agente de Vigilancia señor Escribano, en unión del celoso cabo Guerrero, detuvo a Francisco Candón Catalán (a) "El Zurraque", que vive en Vea-Murguía, 34, y tiene una coartada en la calle de Posadilla, que fué el que planeó el robo en la dicha casa comercial.

Parece ser que los detenidos Manuel Barreiro, Manuel Gutiérrez y José Gutiérrez, después de cometido el robo, marcharon a la tienda "Los Patricos", diciendo al camarero Andrés Real Reyes, que fuera a avisar al Candón Catalán, quien acudió a la cita. Una vez allí, se repartieron el producto del robo que ascendía a 1.082 pesetas, marchándose seguidamente.

Conocedores de estos detalles los agentes de la autoridad citados, procedieron a la detención de "El Zurraque", quien, estrechado a preguntas, confesóse autor del planteamiento del robo.

Efectuóse un registro en el domicilio de este sujeto, y fué hallada una pistola.

Felicitemos a los agentes de la autoridad citados, que con su celo han logrado no quedara en la impunidad "El Zurraque", de quien puede decirse, por las apariencias, fué el principal elemento en este robo.

### Cosas que pasan

**Vagabundo detenido**  
Sebastián Jara Carrillo fué detenido por encontrarse en la vía pública embriagado y promoviendo fuerte escándalo.

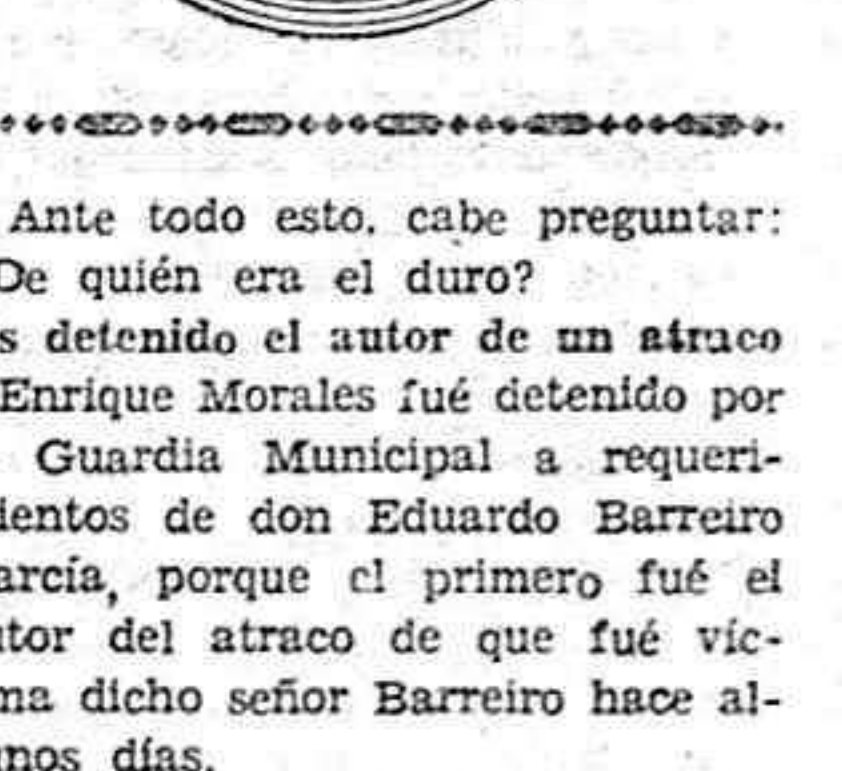
Fuó conducido a la Prevención, por carecer de domicilio, a la disposición del señor Alcalde.

**¿De quién era el duro?**  
El guardia municipal Juan Lluer, condujo a la Prevención a Rafael Vigo Iglesia, Manuel Camas Cutidos, Juan Manuel Barbás Guzmán, Juan Santos Mateo y Arturo Valles García. Los tres primeros paraguayanos de la tienda de bebidas de Velarde Plaza. Los dos últimos, camarero freganchin del dicho establecimiento.

Juan Santos Mateo discutió con el Rafael Vigo, porque decía que éste le había dado una moneda de cinco pesetas falsa, y Rafael que la dicha moneda no era la que él le había entregado.

# Sello YER

DOLOR DE CABEZA  
GRIPE  
RESFRIADOS  
DOLORES REUMATICOS  
Y NERVIOSOS  
Y LOS ESPECIALES DE LA MUJER



Ante todo esto, cabe preguntar: ¿De quién era el duro? Es detenido el autor de un atraco Enrique Morales fué detenido por la Guardia Municipal a requerimientos de don Eduardo Barreiro García, porque el primero fué el autor del atraco de que fué víctima dicho señor Barreiro hace algunos días.

**Victima del fútbol**  
José Cheza Fernández, que vive en Santa Catalina, 9, fué curado en el Hospital de Mora de una herida contusa en la cabeza, que fué calificada de pronóstico reservado.

Dicha herida se la ocasionó Manuel Montero, que vive en Ecuador, 8, jugando al fútbol en la Avenida de Pablo Iglesias.



## El movimiento revolucionario—según afirma el ministro de la Gobernación a las dos de la tarde—está dominado

### Consejo de Ministros extraordinario

SE ACUERDA DECLARAR EL ESTADO DE GUERRA EN TODA ESPAÑA, CUYO DECRETO HA SIDO SOMETIDO A LA FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. - DICE EL JEFE DEL GOBIERNO QUE ESTA DOMINADA LA SITUACION

Madrid.—A las once y treinta de esta mañana se han reunido los ministros, bajo la presidencia del señor Martínez Barrios.

A la entrada a los periodistas que conociendo la reunión ministerial habían acudido a la presidencia del Consejo, no hicieron los ministros manifestación alguna de interés, pasado seguidamente al despacho de Martínez Barrios.

La reunión duró aproximadamente una hora.

Cuando el jefe del Gobierno abandonaba la presidencia conversó unos momentos con los reporteros, manifestándoles que la reunión extraordinaria se había celebrado con el fin de escuchar las noticias que del movimiento revolucionario iniciado ayer habría de darle el titular de Gobernación, señor Rico Avello.

Este hizo un detallado resumen de los hechos registrados desde la iniciación del movimiento y de los lugares donde la lucha había tenido mayor intensidad.

—¿Ha recaído acuerdo definitivo sobre este particular?—preguntó un reportero.

—Ciertamente—repuso el señor Martínez Barrios. El Gobierno, fiel a sus propósitos de mantener el orden a todo trance y dar fin a su cometido, a la vista de las incidencias registradas en algunas provincias españolas y decidido a cortar de raíz estos hechos que siembran la alarma y perturbación en la vida ciudadana, ha decidido por unanimidad declarar el estado de alarma en toda España para terminar de sofocar de una vez esta intencionalidad revolucionaria.

Ahora, pienso llevar, para someterlo a la firma del presidente de la República, el decreto correspondiente.

Y sin añadir una palabra más se despidió de los reporteros.

**EN MADRID NO SE HA ALTERADO, HASTA LAS DOS DE LA TARDE, LA TRANQUILIDAD. CONTINUAN LAS MEDIDAS DE PRECAUCION Y LAS FUERZAS DE SEGURIDAD Y DE ASALTO CIRCULAN POR LAS CALLES CON TERCERAS.**

Madrid.—En esta capital, a pesar de los rumores circulados sobre que el movimiento revolucionario iba a ser secundado hasta las tres de la tarde, hora en que telefoné, no se ha perturbado en lo más mínimo la tranquilidad.

Sin embargo, se han redobladado las precauciones y las fuerzas de Asalto y de Seguridad continúan patrullando por las calles con tercerolas y se observa una conveniente vigilancia en todos los edificios públicos.

Las fuerzas están con tacto preparadas para poder abortar inmediatamente, si surgiera, cualquier intencionalidad revolucionaria.

Durante toda la mañana y en las primeras horas de la tarde, la impresión es que no encontrará eco en esta capital el movimiento.

**NUEVAS NOTICIAS DE BARCELONA. - LOS REVOLTOSOS EN HOSPITALET, DOMINAN LA SITUACION POR UNOS MOMENTOS Y PROCLAMAN EL COMUNISMO LIBERTARIO. - FIJAN BANDOS ANULANDO EL USO DEL DINERO**

Barcelona.—A las cuatro y media de la madrugada, después de un enorme esfuerzo de la fuerza pública, ha podido restablecerse la normalidad en la capital, siendo completa a las dos de la tarde.

En todos los trabajos se nota tranquilidad absoluta y los oficios funcionan normalmente, a pesar de la orden de huelga circulada para hoy a las nueve de la mañana.

Esto no obstante, las coacciones han menudeado durante toda la mañana, teniendo que intervenir energicamente la fuerza pública para garantizar la libertad de trabajo.

En Hospitalet, donde el movimiento revolucionario adquirió, desde los primeros momentos, mayor intensidad, consiguieron los revoltosos imponerse a las fuerzas públicas, llegando a declarar el comunismo libertario.

Los de Asalto y Seguridad tuvieron que sostener luchas enconadas, no pudiendo reducir, en alguna ocasión a los revolucionarios.

Pijaron un bando proclamando la abolición de la moneda.

**EN ZARAGOZA LA TRANQUILIDAD ES SOLO APARENTE. - SE TEME LA REPRODUCCION DE LOS SUCEOS. - SE HAN PRACTICADO NUMEROSAS DETENCIONES DE EXTREMISTAS**

Zaragoza.—Después de las re-

**En Hospitalet los anarcosindicalistas se hicieron dueños de la situación, proclamando el Comunismo Libertario, fijando bandos aboliendo el uso de la moneda. En Haro continúan las refriegas entre revolucionarios y fuerza pública, con bajas por ambas partes. En Barcelona, menudean las coacciones. En Zaragoza la situación es alarmante. Explotan bombas en Gijón y Santiago de Compostela. Se desconoce el número de víctimas con motivo del descarrilamiento del expreso de Bilbao provocado por los revoltosos.**

vuelvas de la pasada noche y madrugada, hoy, en la capital se observa una tranquilidad que lejos de hacer renacer la calma, inquietaba extraordinariamente.

Se teme que esta noche se reproduzcan los sucesos con mayor intensidad.

**SOBRE EL DESCARRILAMIENTO DEL EXPRESO DE BILBAO. SE DESCONOCE EL NUMERO DE VICTIMAS. - EL HECHO FUE PROVOCADO POR UNA MANO CRIMINAL**

Bilbao.—Con relación al descarrilamiento del expreso de Bilbao, ocurrido en las inmediaciones de Sabuera, se desconoce, hasta ahora, el número de víctimas habido.

Desde luego todos los indicios hacen suponer fundadamente que la catástrofe fué provocada por los elementos revolucionarios.

**NOTICIAS DE LOGRONO Y HARO. - CONTINUAN LOS CHOCOS SANGRIENTOS**

Madrid.—Las noticias recibidas hasta las primeras horas de la tarde de hoy, aseguran que en Logroño, después de sostener la fuerza pública singrientos choques con los sindicalistas, han conseguido dominar la situación, restableciendo una relativa tranquilidad.

En Haro, donde se localizó con caracteres más graves la revuelta, continúa la lucha entre revolucionarios y la fuerza de Asalto allí enviada, entablándose reñida pelea entre ambos grupos que han tenido bajas, cuyo número se desconoce, aunque se habla de una cifra elevada de muertos y heridos.

En algunos oficios se trabaja en Logroño, custodiadas las industrias por fuerzas de Seguridad y guardia civil.

El gobernador al hablar con los periodistas, manifestó que después de los hechos sangrientos de la madrugada última, cree que se ha dominado el movimiento.

Pero informes particulares dicen que en Haro continúan las refriegas en las calles, oponiendo una dura resistencia a la fuerza pública los extremistas.

**Lo que dice el ministro de la Gobernación**

**COMO HABRAN VISTO USTEDES, HA DICHO RICO AVELLO, NO ERA EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO UNA MANIOBRA DE MARTINEZ BARRIOS PARA MANTENERSE UNOS DIAS MAS EN EL PODER**

Madrid.—A las dos de la tarde recibió el señor Rico Avello a los periodistas en el Ministerio de la Gobernación, haciéndoles interesantes declaraciones relacionadas con el movimiento anarcosindicalista iniciado ayer en algunas capitales españolas.

Comenzó diciendo: —Como habrán visto ustedes, señores, el movimiento revolucionario que dió lugar a la adopción de medidas de precaución extraordinarias no era una maniobra del jefe del Gobierno para mantenerse unos días más en el Poder, como por alguien se afirmó.

Ahora bien—agregó—. El movimiento puede decirse que está virtualmente dominado, gracias a la actitud adoptada por el Gobierno, que previno, rápidamente apenas conocido el intento de los extremistas, y cuidó con toda la amplitud necesaria de montar servicios

que hicieran fuese frustrado el propósito de los sindicalistas, ahogándolo al iniciarse.

Los primeros chispazos se produjeron esta madrugada, y yo durante toda la noche he permanecido en mi despacho del Ministerio, atento a recibir cuantas noticias me eran transmitidas por los gobernadores civiles de las provincias afectadas por el movimiento revolucionario, y a los que transmitía las oportunas órdenes para que fuese sofocado rápidamente, usando de la energía que las circunstancias aconsejaban.

Dió cuenta luego a los periodistas de todos los hechos ocurridos y que ya la prensa de la mañana recogió en sus ediciones.

Está confirmado—agregó—, que donde mayor violencia adquirió la lucha entre fuerza pública y revoltosos fué en Barcelona, Zaragoza y Logroño, y de esta provincia en el pueblo de Haro, donde aún existe, según me comunica el gobernador, algunos focos rebeldes que se tirotean con los guardias.

En Zaragoza los revolucionarios realizaron toda clase de hechos violentos.

Entre éstos figura el incendio de un camión de las brigadas de bomberos, que quedó totalmente destruido.

También incendiaron una casa, donde algunos policías realizaban un registro, porque habían conocido que se guardaban armas.

Los bomberos, después de grandes trabajos, consiguieron localizar el siniestro, no sin que el inmueble hubiera sido perjudicado notablemente.

Donde aún continúan focos rebeldes es en Haro, pero se tiene la certidumbre que la fuerza pública no tardará mucho tiempo en imponerse.

En Zaragoza, y en algunos pueblos de Barcelona, aún se notan algunos brotes de rebeldía.

**Rumores infundados**

Como siempre que en España surge, produciendo la natural alarma en los elementos de orden, un movimiento revolucionario, las ciudades que tiene la fortuna de no verse envueltas en él son apesadumbradas con una serie de rumores absurdos, que en los pusilánimes produce la alarma natural.

Entre los muchos bulos circulados durante todo el día de ayer, el que más cuerpo tomó fué el que hacía referencia a que en determinados pueblos de nuestra provincia había encontrado apoyo la intencionalidad revolucionaria, ya dominada por el Gobierno, que tuvo su principal foco en la capital de Cataluña.

Para confirmar estos rumores nos hemos dirigido al Gobernador civil, quien ha desmentido estas gratuitas afirmaciones, y debemos, cumpliendo con nuestro deber, decir una vez más, que no sólo es tranquila la actitud de todos los pueblos gaditanos, sino que en caso de que por algunos elementos se intentase quebrantar la paz, la autoridad sabría imponerse con la energía que fuera necesario.

La capital, aunque las precauciones han sido tantas como se han estimado convenientes, ha hecho su vida ordinaria durante todo el día, y al cerrar nuestra edición, ni el más ligero indicio se nota de pretensión de algardas ni alteraciones de orden.

Las precauciones se continúan aún más acentuada que en anteriores días, y el Gobierno confía en acabar rápidamente con estos rechos aislados.

Dió cuenta asimismo de que habían explotado bombas esta mañana en Santiago de Compostela y en Gijón, que produjeron destrozos, pero no desgracias personales.

Detalló el episodio trágico ocurrido en Prat de Llobregat, donde la fuerza pública al intervenir en las algardas, tuvo que lamentar un guardia civil muerto y otro herido de tres balazos y que continúa en grave estado.

Los revoltosos, por su parte, también tuvieron un muerto y otro gravísimo, que falleció al ser conducido al Hospital.

En Hospitalet fué donde los revoltosos se hicieron fuerte, localizándose allí la lucha—que en algunos momentos fué intensísima, y consiguiendo los rebeldes imponerse procediendo a declarar el comunismo libertario, con la consiguiente fijación de bandos, anulando el uso del dinero.

Al pretender requisar el automóvil de un médico de aquella barriada y obligarle a que prestara servicio de curación de heridos, a lo que se negó, y entonces los revoltosos le hicieron gravísimamente.

—¿Conoce usted el texto del bando fijado por los revolucionarios en Hospitalet?

—Desde luego—contestó el señor Rico Avello—. Y lo curioso es que a pesar de anular el uso de la moneda, ellos penetraron en una oficina pública, de la que se llevaron mil quinientas pesetas.

En Barcelona—continuó—se trabaja con relativa normalidad, al menos hasta la hora en que he comunicado con la capital de Cataluña.

En Zaragoza, por el contrario, la situación es más alarmante, pues se tiene el temor de que los extremistas, que se mantienen en actitud amenazadora, intenten esta noche reproducir los desórdenes, aunque la autoridad está prevenida y les saldrá al paso con energía para hacerles entrar en razón.

Y por ahora nada más—terminó diciendo el ministro—. Vuelvan ustedes más tarde y les daré nuevas noticias.

**EN SEVILLA INQUIETA LA TRANQUILIDAD QUE SE HA NOTADO DURANTE TODO EL DIA. - SE RUMOREA QUE ESTA NOCHE ES FACIL SE INTENTE ALGO POR LOS EXTREMISTAS**

Sevilla.—Durante todo el día la tranquilidad ha sido completa en la capital y pueblos de la provincia, no habiendo tenido repercusión las algardas de otras capitales.

Sin embargo se rumorea que por los extremistas parece que se prepara algo para esta noche.

Las autoridades han adoptado las naturales medidas de precaución y confían en que el orden no será alterado.

**Rico Avello recibe nuevamente a los periodistas**

**ASEGURA QUE LA TRANQUILIDAD SE HA RESTABLECIDO EN TODA ESPAÑA. - Quedan focos rebeldes en algunos pueblos**

Madrid.—A las cuatro de la tarde, como había prometido, recibió de nuevo a los periodistas el ministro de la Gobernación, ampliándoles las referencias de los sucesos acaecidos en la madrugada última en algunas provincias españolas.

Empezó diciéndoles que las comunicaciones telegráficas con Zaragoza habían sido restablecidas, por cuya razón estaba recibiendo noticias más concretas relacionadas con los sucesos de dicha capital y varios pueblos.

Refiriéndose después a Logroño, dijo que además de la capital y Haro, se habían registrado luchas violentas en Cenicero y Fuentemayor, donde los revolucionarios sostuvieron enconada lucha con la fuerza pública.

El total de bajas conocidas hasta ahora es el siguiente:

De la fuerza pública, cuatro guar-

dias muertos; un capitán de la Guardia civil herido gravísimamente, y un teniente de Asalto y tres cabos, también gravísimos.

En el paisanaje ha habido varios muertos y bastantes heridos, no pudiéndose precisar la cifra exacta.

En la provincia de Huesca—añadió el señor Rico Avello—también se han registrado episodios revolucionarios, donde aún subsiste la lucha en las calles.

Pero el Gobierno tiene la confianza—expresó—de que se impondrá el orden y la tranquilidad será en breve restablecida.

El Consejo de ministros reunido esta mañana con el carácter de extraordinario, acordó declarar el estado de alarma en toda España, con el fin único de hacer menos dura la represión, cuyo decreto ya ha firmado el Presidente de la República.

También se ha enviado a Unión Radio una nota en la que se da cuenta de que el Gobierno tiene todos los hilos del movimiento y que abriga el convencimiento de que en breve se habrá restablecido la paz y la tranquilidad en toda España.

Esto claro es, sino falla como es de esperar ninguno de los resortes con que cuenta el Poder.

En dicha nota se justifica al mismo tiempo el motivo que ha impulsado al Consejo para acordar el estado de alarma en toda España.

Igualmente en la referencia aludida se afirma que el ministro sigue atento a las incidencias del movimiento y conoce con exactitud los chispazos que brotan y son focos de alarma, que siguen solo en estos momentos en dos pueblos de Huesca y tres de Logroño.

En Barcelona y Zaragoza se ha restablecido la tranquilidad, y las poblaciones han recobrado su habitual aspecto.

A continuación el señor Rico Avello dió a conocer a los periodistas el texto del decreto declarando el estado de alarma en toda España que es así:

“A propuesta del Consejo de ministros y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 34 de la Ley de 23 de junio de 1933, se declara el estado de alarma en todo el territorio español. De este decreto se dará la oportuna cuenta a las Cortes.—Dado en Madrid a 9 de diciembre de 1933.—El Presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El Presidente del Consejo de ministros, Diego Martínez Barrios.”

**LOS CAMAREROS HUELGUISTAS, A PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DE LA C. N. T., HAN ACORDADO PERSISTIR EN LA HUELGA**

Madrid.—Esta mañana se reunieron los huelguistas camareros de la capital, para tratar del conflicto que viene sosteniendo hace días. Hizo uso de la palabra, entre otros, un representante de la Confederación Nacional del Trabajo, que aconsejó la persistencia en la lucha, idea que prosperó, acordándose por unanimidad no dar por terminado el paro.

**AL MINISTRO DE LA GUERRA SE LE PREGUNTA POR LOS REPORTEROS SOBRE EL ESTADO DE LAS GUARNICIONES, CONTESTANDO IRANZO QUE SE DESENVUELVEN DENTRO DE LA MAYOR DISCIPLINA**

Madrid.—Esta tarde los periodistas se entrevistaron en el Ministerio de la Guerra con el titular del departamento señor Iranzo, al que preguntaron cuál era el estado de las distintas guarniciones.

Contestó el interpelado que en todos los cuarteles la disciplina es absoluta, como lo demuestra el hecho ocurrido en Salamanca, donde los soldados de guardia en un cuartel dispararon contra un camión donde iban guardias de Asalto, por confundirlo con otro que conducía elementos revoltosos.

A presencia de los periodistas, el ministro de la Guerra volvió a sostener conversación telefónica con el comandante militar de aquella plaza, aconsejándole reforzara todos los puestos de la guarnición para evitar pudieran producirse desórdenes.

Declaró después que el estado de alarma en España no tiene otra finalidad que la represión sea dura.

—¿Se han levantado algunas guarniciones?—preguntó un reportero.

—No, señores. El estado de la tropa es excelente y el acatamiento a sus jefes es absoluto en todos los Cuorpos.

**LO QUE DICE EL DIRECTOR DE SEGURIDAD. - ELOGIA A LA GUARDIA CIVIL Y A LOS DE ASALTO**

Madrid.—A las cuatro de la tarde recibió a los periodistas, en la Dirección de Seguridad, el señor Valdivia, quien confirmó las noticias sobre los sucesos ocurridos en algunos puntos de España, y que continuaban los rebeldes hostilizando a la fuerza en pueblos de Logroño, donde la fuerza pública actuaba brillantemente y que seguramente logrará imponer el orden.

El guardia civil muerto en estos sucesos se llama Vicente Souza. Los revoltosos han cometido toda clase de desmanes.

Refiriéndose a Madrid, dijo que la tranquilidad era completa, y que nada hacía temer algardas ni desórdenes, ya que se han adoptado rigurosas medidas de precaución.

En Haro, según las últimas noticias recibidas, el movimiento ha sido ya sofocado totalmente.

Terminó dedicando elogios a los guardias de Asalto y civiles, porque con su heroísmo y valor han contribuido eficazmente a frustrar el movimiento revolucionario.

**DETALLES DEL DESCARRILAMIENTO DEL EXPRESO DE BILBAO. - SOLO HA HABIDO SIETE HERIDOS**

Tuera.—A las tres de la madrugada descarriló el expreso de Bilbao a Zaragoza, en las inmediaciones de esta estación.

Todas las unidades salieron de los carriles, destrozándose.

A pesar de la magnitud de la catástrofe, sólo ha habido que lamentar siete heridos. Entre éstos figuran dos guardias civiles de la escolta, dos señoras y dos empleados de la Compañía.

El descarrilamiento se ha debido a un acto de sabotaje, pues los carriles habían sido levantados en una gran extensión de terreno.

Se ha dado una batalla por la guardia civil en todos aquellos alrededores, sin resultados positivos hasta ahora.

**DETALLES AMPLIATORIOS DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN LA PROVINCIA DE ALAVA**

Vitoria.—Empezaron a recibirse detalles de los sucesos ocurridos en esta provincia con motivo de la in-

esta provincia con motivo de la inenona revolucionaria.

En Bastida, a las tres y media de la madrugada estalló el movimiento revolucionario.

Grupos numerosos de extremistas asaltaron el Ayuntamiento, apoderándose de él y haciendo ondear en el balcón la bandera anarcosindicalista.

Fuerzas de Asalto que regresaban de Haro, donde habían luchado con los revoltosos hasta conseguir dominarlos, entablaron intenso tiroteo con los ocupantes del Municipio, logrando que lo abandonaran y arriasen la bandera.

Los grupos se rehicieron poco después, dedicándose a la comisión de toda clase de excesos, cortando las líneas telegráficas y telefónicas e incendiando una iglesia. Después de cometidas estas tropelías, intentaron asaltar el cuartel de la Guardia civil.

Las dos parejas que había en el miso se resistieron valientemente hasta que llegó más fuerza, que puso en dispersión a los revoltosos.

Estos momentos fueron de gran emoción para el vecindario, que se mostraba alarmadísimo.

En Fuentegrande también tuvo que intervenir energicamente la fuerza pública, sosteniendo un intenso tiroteo con los revoltosos, que fueron reducidos al fin, ignorándose el número de víctimas.

**TRANQUILIDAD EN BARCELONA**

Madrid.—Las últimas noticias recibidas de la capital de Cataluña dicen que en la ciudad durante el día de hoy la tranquilidad ha sido absoluta habiendo abierto el comercio y circulando los tranvías. Las precauciones son enormes.

**NOTICIAS DE LOS EPISODIOS REVOLUCIONARIOS EN LOS PUEBLOS DE BARCELONA**

Barcelona.—Se conocen noticias interesantes de los episodios revolucionarios ocurridos en los pueblos de la provincia durante la madrugada anterior.

En Corblanc un grupo de extremistas penetró en la Cámara de la Propiedad donde se hallaba en aquel momento el conserje Domingo Pérez con su esposa e hijos, y rociando varias botellas de gasolina por el suelo, prendiendo fuego al inmueble.

El conserje y su familia pudieron huir, pero no ocurrió lo mismo a un hijo de éstos de 13 años que resultó con quemaduras graves.

El grupo era formado por unos cien hombres y lo capitaneaba una mujer.

Cuando ya ardía el edificio, los revoltosos se dirigieron al Centro conserje hiciera resistencia, dispararon contra él, hirindole levemente.

Igual operación hicieron con el Centro Radical, que asaltaron, destruyendo todo el mobiliario.

El conserje de este círculo quedó herido al oponerse al intento de los revoltosos.

Luego asaltaron otro Centro radical donde causaron destrozos, prendiendo fuego al local.

Como llovía copiosamente esto hizo que las llamas no destruyeran totalmente el edificio.

Una hora después apareció la fuerza pública con la que los revoltosos sostuvieron intenso tiroteo.

En Santa Eulalia los primeros disparos fueron hechos contra la guardia civil que repelió la agresión matando a dos pasanos.

Se dice que uno de los muertos es un guardia de Barcelona al que los revoltos obligaron a tomar parte en la lucha.

Otro grupo de revolucionarios se dirigió al domicilio del jefe local de la Esquerra, señor Fontera, aporreando la puerta y disparando contra la casa.

Los extremistas desarmaron a la guardia municipal del pueblo y luego el Comité revolucionario se marchó al Ayuntamiento, donde se instaló haciendo izar la bandera roja y negra.

Inmediatamente fijaron un bando aboliendo la moneda y dictando otras medidas para proceder a la implantación del comunismo libertario.

Después se dirigieron al mercado, incendiándolo y destruyendo quince barracas.

Mientras ocurrían estos hechos hicieron explosión varias bombas.

En Hospitalet los grupos asaltaron e incendiaron el Centro católico obrero.

Con motivo de los sucesos se han practicado siete detenciones que se estiman de importancia.

**Gran Teatro Falla**  
Mañana, a las 5, 7 y 10, 30, el éxito de la gran sensación musical  
**¿Es esto Amor?**  
la más interesante de las Super-Revistas. Ocho grandes números musicales. Cincuenta exquisitas bellezas.

**TEATRO COMICO**  
TELEFONO 2784  
**CINE SONORO**  
Mañana, a las 3,30, función infantil  
**Más allá del Oeste**  
A las 5, 7, 8,45 y 10,30  
**El proceso de Mary Dugan**  
por María Ladrón de Guevara, José Crespo, Ramón de Pereda, Rafael Rivelles, "Elvira Morla y Juan de Landa"  
Totalmente hablada en ESPAÑOL

Peña "Niño del Matorero"  
Por el presente se ruega a todos los señores socios de esta Peña no dejen de asistir a la Junta general que para nombrar nueva Directiva se celebrará el próximo domingo 10 del actual, a las cinco de la tarde, en su domicilio social calle General Riego, 7.  
La Directiva



## Del Municipio y sus Servicios

La instalación y funcionamiento de la Casa de Asistencia pública, en cuanto se refiere a la Casa de Socorro, que en ella se encuentra, tiene una segunda parte y un complemento indispensable, si se quiere que el Municipio, en este orden de cosas, cumpla, perfectamente, sus fines, claramente marcados en las leyes. Es aquella a que nos referimos, el establecimiento en Cádiz de tantas Casas de Socorro, municipales, como sean precisas, en relación al número de habitantes, prescindiendo de aquellos argumentos, que opinan que el servicio está suficientemente cubierto, con los hospitales y los dispensarios particulares, entre ellos las factorías o los centros industriales, de mayor o menor cuantía.

Tiene que ser así, porque es una finalidad exclusivamente municipal y porque el Ayuntamiento no puede estar sujeto, de otra parte, a que organismos particulares desempeñen los fines que a él incumben. Si existen centros de socorro, aparte de los pagados por la administración local, mejor. Lo que abunda no daña; pero nunca que el servicio esté en manos, exclusivamente, de entidades que cuando les convenga, bien por razones privadas, o por no contar con suficientes medios económicos, al no ser subvencionadas por el Ayuntamiento, supriman o modifiquen el servicio, con perjuicio para el vecindario. No es que suceda, pero puede suceder, y en los rectores de la casa pública está el evitarlo.

Hace tiempo, bastante, que el Ayuntamiento gaditano tenía el propósito de crear tantas Casas de Socorro municipales como fueran precisas, al igual que ocurre en Madrid, Sevilla y demás capitales de importancia. De esto puede que haga más de diez años. Sin embargo, a pesar del tiempo transcurrido, no hemos podido lograr más que la de Extramuros y esa otra que tan brillantemente se ha inaugurado, formando parte de un gran núcleo de asistencia médica.

Lo que no se ha hecho, puede hacerse ahora. A esta Casa de Socorro de la plaza de la Catedral deben seguir otras en aquellos barrios que por su emplazamiento, por su población y por su proximidad a los centros industriales deben contar con esos establecimientos de asistencia pública, complemento del servicio establecido en lo que fué residencia de los jesuitas.

### Matadero

Reses sacrificadas en el día de la fecha:

Doce vacunas mayores, 1.938 kilos; doce cerdos, 1.035,5; una cabra, 14.

Total, 2.981 kilos con 5 gramos.

Precios a la venta para los carniceros:

Vacunas mayores, de 2'95 a 3'05 pesetas kilo.

Cerdos, de 2'25 a 2'50.

Cabras, de 2'50 a 2'25.

Cádiz 8 diciembre 1933.

### Banda Municipal

Programa que ha de ejecutar mañana domingo, a las once y media:

1.ª "Baviera", marcha; M. San Miguel.

2.ª "Bolero", baile clásico español; T. Bretón.

3.ª "Momento musical"; Fr. Sehubert.

4.ª "Doña Francisquita", selección; A. Vives.

Segunda parte.

1.ª "Oberón", ouvertüre; C. Weber.

2.ª "Las Zapatillas", fantasía; F. Chueca.

3.ª "Castilla", seguidillas; I. Albéniz.

4.ª "Rapsodia Húngara", número 11; Fr. Liszt.

### Farmacias de guardia

Relación de las farmacias que han de prestar servicio nocturno y dominical durante la semana próxima:

Don José María de Puelles; General Riego, 25.

Don Francisco Gómez Fernández; Sagasta, 6.

Sra. Viuda de Moyano; Cervantes, 48.

Don Valentín Pascual; Columela, 2.

### FABRICA DE PAN

de

### Cristóbal García

El pan que provee esta casa

es de superior calidad

Teléfono, 1554

### Dr. GILARDON

MEDICO QUIRURGICA

Consulta de 2 a 4

Isabel la Católica 2

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13. (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

### Compraría Casa

SITIO CENTRICO. - Preferible no intervengan corredores. Dirigir a iniciales M. D., en la Administración de este periódico, con oferta. Reserva absoluta.

Anúnciese en este periódico

## Compañía Trasmediterránea

MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor "RIO-BE-SOS" saldrá de Cádiz el 8 de diciembre de 1933, admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán. Línea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 16 de diciembre de 1933 el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, La Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona. Saldrá de Cádiz el 9 de diciembre de 1933 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 23 de diciembre de 1933 el vapor ISLA DE TENERIFE.

Línea Fernando Póo. Saldrá de Cádiz el 20 de diciembre de 1933 la motonave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de febrero de 1934.

Llegará de Fernando Póo el vapor PLUS ULTRA el 2 de enero de 1934, continuando para Valencia y Barcelona.

Línea Cádiz - Canarias. Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.

Jueves 7 de diciembre de 1933: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 1 de diciembre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 14 de diciembre de 1933: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, y Las Palmas.

Lunes 18 de diciembre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 21 de diciembre de 1933: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 25 de diciembre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 28 de diciembre de 1933: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las motonaves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA y los vapores ISLA DE TENERIFE e ISLA DE GRAN CANARIA admiten carga hasta las once horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores ROMEU y ESCOLANO hasta las diecisiete horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona. Todos los lunes, a las 11 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 11 de diciembre de 1933: Motonave CIUDAD DE BARCELONA.

Lunes 18 de diciembre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, y Las Palmas.

Lunes 25 de diciembre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz. Todos los días 1, 5, 10, 20 y 25, a las 23 horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214.

recen de voluntad para superar los obstáculos y de entendimiento para prevenirlos. No falta en esta emocionante cinta la clásica "cenicienta", le hermanita que lo es todo para sus hermanos, hasta pafío de lágrimas y refugio cuando ellos acuden a la hermana solícita, que en la casa paterna tenía todas las obligaciones sin contar un solo derecho. Este papel de "cenicienta" está maravillosamente encarnado en Camilla Spira, también son dignos de cita, Gustav Froelich, Harold aulse y Hermann Thimig.

Y así como las películas anteriores las hemos recomendado calurosamente, quisiéramos también extender los elogios a una acertada producción española estrenada en el Capitol.

Nos referimos a la cinta dirigida por Benito Perojo, titulada "Susana tiene un secreto". Ante todo, esta bella cinta está hecha sin ayuda extranjera de ningún género. "Su-

sana tiene un secreto" está hecha sobre la fina comedia de Honorio Maura y Martínez Sierra, estrenada con éxito en Madrid. Pero la comedia al pasar al cinematógrafo ha ganado en visualidad. En su realización cooperan tres artistas españoles: Rosita Díaz, Liger q Ricardo Núñez, que trabajan maravillosamente. Última grande que esta preciosa cinta, de argumento sano, en la realización derive por rutas de naturalismo que la hacen no recomendable desde el punto de vista moral.

Terminamos esta reseña anotando los siguientes títulos: "Suerte de marino", "Piernas de perfil" y "La amargura del capitán Yen", correspondientes a otras tantas películas que nuestros lectores no deben ver por no ajustarse a normas de una conciencia bien formada.

Establecimientos CERON. - Cádiz.

## Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1933

LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO. Próxima salida salvo variación el 24 de Enero.

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Diciembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida, salvo variación el 25 de Enero 1934.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA, COLOMBIA. Próxima salida salvo variación el 16 de Febrero.

El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO, saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Diciembre, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.) La Guayra, Puerto Cabello (Iva.) Curacao (Iva.) Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

Próxima salida de Barcelona salvo variación el 16 de Enero el vapor MAGALLANES.

Servicio tipo Gran Hotel. - T. S. H. - CINE SONORO Orquesta, etc., etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CÁDIZ: ISABEL LA CATOLICA, 7.

## RONEO UNION CERRAJERA, S. A.

Organización completa de oficinas  
Muebles de acero  
Máquinas de escribir  
REMINGTON

Sucursal de Cádiz: Duque de Tetuán, 32

## La semana cinematográfica

Realmente no ha sido estéril en acontecimientos cinematográficos la última semana; lo consignamos así porque no se da con demasiada frecuencia el hecho de poder recomendar a nuestros lectores hasta tres películas en una sola semana.

"Honrarás a tu padre", estrenada en el cine de la Opera, es una cinta realizada con un propósito moralizador y didáctico, la historia de una vida social, hasta que el destino contradictorio o implacable parece oponerse a que el luchador llegue a la meta de sus ideales, a tradición, simbolizada por el padre, se trunca en la voragine del moderno vivir. Es esta película un hermoso canto a la tradición familiar; pero no vaya a creerse tampoco que la índole del asunto convierte su realización en algo ramplante y desprovisto de arte. La intervención de Lionel Barrymore en esta cinta basta para significar que se trata de algo delictadísimo y de extraordinario arte fotogénico.

El "film" estrenado en el Coliseum con el título de "Canción de Oriente", es otra magnífica realización cinematográfica que pueden ver todos nuestros lectores semanales. Se trata de un drama tan bello como intenso, que se desarrolla por caminos de intrigas y venganzas, tomando por escenario el exótico oriente asiático. Es además un gran esfuerzo documental, y por ello esta película es recomendable a aquellos espectadores que gustan de contemplar en el pantalla paisajes, tipos y maneras de los apartados habitantes del país celeste. La interpretación, personificada por primeras figuras del arte luminoso, Ramón Novarro y Lewis Stone, es excelente.

"El terror de los padres" viene a presentar un intenso drama familiar. Hay padres que prefieren para sus hijos una educación muere y dulzosa, creyendo que así les demuestran querer más. En tal ambiente de mimos y contemplaciones, los hijos llegan a ser mayores sin que el mero crecimiento físico les bese a poder emprender su ruta por los difíciles caminos de la vida: ca-

## Del "Boletín Oficial"

GABIERNIO CIVIL DE LA PROVINCIA DE CADIZ

Por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, se conceden en el expediente que se tramita en el Ministerio de la Gobernación, a virtud de recurso de alzada interpuesto por el Director del diario "La Información", de esta capital, contra providencia de este Gobierno civil, fecha 23 de agosto último, imponiéndole dos mil pesetas de multa, por infracción de la vigente Ley de Orden Público, tres días de audiencia a contra desde la publicación de la presente, para que dentro de dicho plazo pueda presentar cuantas alegaciones o documentos estime convenientes en justificación de su derecho.

Cádiz 8 de diciembre de 1933.—El Gobernador civil, Adolfo Silván.

SERVICIO AGRONOMICO CATASTRAL

Jefatura de Cádiz

Se pone en conocimiento de los propietarios de los términos municipales de Algar y La Línea de la Concepción, y del público en general, que las Juntas periciales expondrán los Padrones de la contribución rústica para el año 1934, durante el plazo de ocho días, a contar desde el día de inserción de este anuncio, admitiéndose las reclamaciones que se presenten, siempre que versen sobre errores aritméticos o de copia.

Cádiz a 7 de diciembre de 1933.—El Ingeniero Jefe provincial, Fernando Espejo Rodríguez.

TRIBUNAL PROVINCIAL DE LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO DE CADIZ

Anuncio

Ante este Tribunal se ha presentado escrito por don Joaquín Martín Bejarano, fechado el 9 del actual; interponiendo recurso contencioso-administrativo, sobre acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, fecha 4 del mes de Marzo.

Y habiendo sido tenido por interpuesto dicho recurso en providencia del día de hoy, se ha acordado por el Tribunal, conforme dispone el art. 35 de la vigente Ley sobre el ejercicio de la jurisdicción contencioso-administrativa, la publicación del presente en el Boletín Oficial de esta provincia, como se efectúa, para conocimiento de los que tuvieran interés directo en el negocio y quisieren coadyuvar en él a la Administración.

Cádiz 10 de Noviembre de 1933.—El Secretario del Tribunal, Ricardo de Pró.—Visto bueno, el Presidente del Tribunal, R. Enriquez.

Núm. 3.901

Luis Barrios Borrego (a) Macareno II, cuyas demás circunstancias se ignoran, comparecerá en término de diez días en la Cárcel de esta capital, para ser constituido en prisión provisional sin fianza, por el sumario número 891 de 1933, por delito de hurto.

Cádiz a 13 de noviembre de 1933.—El Juez de instrucción, Diego de la Cruz.—El Secretario judicial, P. H., Guillermo González.

JUZGADO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN ANTONIO, DE CADIZ

Edicto

En virtud de providencia del señor Juez municipal de este distrito, dictada ante mi hoy, se cita a don Manuel García Langa, sus herederos y causahabientes, de domicilio desconocido e ignorado paradero, para que el día 15 del actual, a las doce horas, comparezca en los estrados de este Juzgado, sito casa calle General Riego número 9, piso primero, derecha, a la celebración del acto de conciliación interpuesto por el Procurador don Manuel de Cárdenas y Gatón, a nombre y con poder de don Julián Cantero García, contra los expresados herederos y causahabientes de don Manuel García Langa, por haber infringido la condición cuarta del contrato de arrendamiento celebrado entre ambos, subarrendando sin permiso del propietario, previniéndose a estos últimos, que deberán comparecer asistido de hombre bueno, como asimismo asistidos de las pruebas de que intente valerse para el juicio correspondiente, caso de que se dé sin efecto el primero.

Y con el fin de que sean fijados los oportunos edictos en el tablón de anuncios de este Juzgado y en el Boletín Oficial de esta provincia, para que sirva de citación en forma legal a los herederos y causahabientes de D. Manuel García Langa, expido el presente con el visto bueno del señor Juez de este distrito, en Cádiz a 5 de diciembre de 1933.—El Secretario, doctor José de Barrasa.—Visto bueno, el Juez municipal, Luciano Calvo.

## RADIOTELEFONIA PROGRAMAS

Día 9 de diciembre 1933

ESPAÑA

SAN SEBASTIAN.—662 kc. 453'8 metros.—Desde las 19 a 21: Apertura de la Estación. Recetas culinarias a cargo del señor Barandiarán jefe de cocina del restaurant "La Bella Esosa". Concierto por la orquesta de la Estación. —20: Programa euskérico organizado por "Juventud Vasca", de San Sebastián.

En los intermedios: Música de baile. Fin de la emisión. Cierre de la Estación. —22: Apertura de la Estación. Cuarta edición del diario hablado "La Palabra", con información política de nuestro corresponsal en Madrid. Información financiera. Fin de la emisión. Cierre de la Estación.

SEVILLA.—816 kc. (metros 368'1, 3 kw.).—Noche De 9 a 11: Concierto de banda. Cotizaciones de la Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. Segunda parte: Zambas gitanas: a) "El testamento de un gitano", b) "La chitinita", c) "La Tina", d) "Alegrias", e) "La cachucha", f) "Bulerías gitanas", g) "La mosca", h) "Fandangos del Albaicín", i) "Tango gitano", j) "Farruca".—A las 10'30: Suplemento del diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información general. Tercera parte: Flamenco.

Día 10.—De 8'30 a 9 de la mañana: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Sobremanera de 2 a 3: Orquesta de la Estación.

BARCELONA.—860 kc (348'8 m., 7 1/2 kw.).—19: Programa de Radiotelefonía. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—19'30: Cotizaciones de monedas.—A las 20: Programa de discos selectos. Noticias de prensa.—21: Campanadas honorarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña, en el

mar y en las rutas aéreas

Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.

Concierto por la orquesta de Radio Barcelona. 22: Radioteatro de EAJ 1. La farsa cómica en dos actos de Carlos Arniches, "La casa de Quirós".—23: Noticias de Prensa.—Continuación del radioteatro.—24: Fin de la emisión.

VALENCIA.—1121 kc (267 metros, 1 1/2 kw.).—A las 21: Apertura de la Estación. Noticias bulas. Noticias de Prensa. 21'30: Recital de guitarra a cargo de Víctor Peidró. Emisión del radioteatro. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de Unión Radio Valencia).

Noticias de última hora. Servicio directo de Unión Radio de Valencia (eventual).—23: Cierre de la Estación.

MADRID.—EAJ 7. 434'3 m., 3 kw., 707 kc.—Tarde: 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radiotelefonía. "Efemérides del día": Música de baile. Intervención de Ramón Gómez de la Serna.—20'15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20'15.—20'30: Fin de la emisión.—N de 20: Campanadas de Gobernación. Señales horarias "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 21'15.—Curso de lengua inglesa, por Mr. Phillips. Cuarto concierto por la Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por el maestro don Enrique Fernández Arbós, dividido en tres partes.—A las 23'45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 23'30.—Anticipo de los programas de la semana próxima para los radiotelefonistas de los territorios extrapeninsulares.—A las 24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la

Estación.

EXTRANJERO

BRUSELAS núm. 2. 881 kc. (338'2 m., 15 kw.).—A las 20: Concierto por la orquesta sinfónica.—20'45: Charla.—21: Continuación del concierto sinfónico.—22: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

RADIO PARIS. — 174 kc. (1.724 m., 120 kw.).—19: Conferencia médica.—19'55: Concierto de música ligera.—20: Charla.—20'30: Informaciones. Boletín meteorológico. Concierto por la orquesta de la Estación. En el entre-acto: Revista de la tarde. Informaciones. Cierre de la Estación.

MUNICH. 532'9 kc. (56' metros, 60 kw.).—A las 19: Noticias breves.—19 y 30: Programa variado.—21'40: Boletín meteorológico. Noticias. Bolsa. Cambios.—22: Música de baile. Cierre de la Estación.

BISAMBERG (Viena).—580 kc. (517'2 m., 100 kw.).—19: Noticias.—19'15: Canciones de Vicente Góler, acompañamiento de piano.—20'10: Conferencia en esperanto.—20'40: La Navidad de Austria. Música de baile. Cierre.

MIDLAND REGIONAL (Inglaterra).—752 kc. (metros 398'9, 25 kw.).—A las 19'30: Concierto por la orquesta de la ciudad de Birmingham.—20'30: Noticias varias.—20'50: Concierto (continuación).—21 y 35: Conferencia. Noticias varias.—24: Cierre de la Estación.

RABAT (Marruecos).—721 kc. (416 m., 5 kw.).—19 y 30: Discos.—19 y 45: Periódico hablado. Boletín meteorológico. Noticias.—20: Audición.—20'45: Concierto.—21: Charla.—21 y 15: Concierto.—21'30: Música de cámara.—22: Discos. Cierre de la Estación.

MILAN (Italia).—804 kc. (331'8 metros, 50 kw.).—A las 19: Comunicados eventuales. Periódico hablado. Boletín meteorológico.—19'15: Charla médica.—19'30: Discos.—19'45: Comedia en tres actos. Después de la comedia: Orquesta Cetra: Música de

baile.—22: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

LONDRES REGIONAL (Inglaterra).—752 kc. (356 metros, 50 kw.).—A las 19'30: Concierto de banda militar.—20'30: Concierto coral.—21: Concierto por la orquesta B. B. C.—22'30: Música de baile.—24: Cierre de la Estación.

ESCOCESA REGIONAL (Inglaterra).—797 kc. (metros 376'4, 50 kw.).—A las 19'30: Memorias musicales.—20'30: Programa de Londres Regional.—24: Cierre de la Estación.

FLORENCIA.—598 kc (501'7 m., 20 kw.).—Véase programa de Milán.

BARI (Italia).—1112 kc. 269'4 metros, 20 kw.).—Emisión suspendida temporalmente.

SOTTENS (Suiza).—743 kc. (404 metros, 25 kw.).—No llegó programa.

TOULOUSE (Francia).—779 kc. (385'1 m., 8 kw.).—No hemos recibido el programa.

STUTTGART-MUHLACKER (Alemania).—832 kc. (338'2 metros, 15 kw.).—No se ha recibido el programa.

BUDAPEST.—545 kc. (550 metros, 18'5 kw.).—No hemos recibido el programa.

ROMA, onda corta ZEO. 11.811 kc. (25'4 m., 9 kw.).—No llegó programa.

GENOVA (Italia).—668 kc. (312'3 m., 10 kw.).—Véase programa de Milán.

ARGEL (Africa).—825'3 kc. (363'3 m., 13 kw.).—No hemos recibido el programa.

BRUSELAS núm. 1.—589 kc. (508 m., 15 kw.).—No hemos recibido el programa.

POSTE PARISIEN.—914 kc. (328'2 m., 60 kw.).—No hemos recibido el programa.

TRIESTE (Italia).—1.211 kc. (247 m., 10 kw.).—Véase programa de Milán.

(Tomados de la revista "Ondas").